

HISTORIAS DE LAS GUERRAS DE INDEPENDENCIA EN EL RÍO DE LA PLATA: ALGUNAS CLAVES DE LECTURA SOBRE VIEJOS TEMAS Y NUEVOS ENFOQUES

BEATRIZ BRAGONI*
bragonibeatriz@gmail.com

A Tulio Halperín Donghi
In memoriam

Resumen:

El artículo ofrece un recorrido problematizador sobre el estado actual de los estudios históricos referidos a las guerras de independencia en el Río de la Plata. Se seleccionan para ello diferentes enfoques, escalas y temáticas que se juzgan indicativas de la agenda de investigación relativas a las dimensiones socio-culturales de las formas y sentidos de hacer la guerra con el propósito de poner en relación los puntos de contacto y de diferenciación de las variaciones locales prevalecientes en el curso de las guerras. El ensayo se nutre de un corpus bibliográfico eficaz que permite poner en diálogo nuevos hallazgos y reinterpretaciones en torno al trayecto revolucionario rioplatense los cuales distinguen el control de la escala nacional, el descentramiento del mito de origen, la descentralización de la fuerza militar, los clivajes económicos, sociales y territoriales del reclutamiento, la pluralidad y transformación de las formaciones militares, los incentivos materiales y simbólicos en la relación mando/obediencia, los canales de ascenso por la vía militar, las sensibilidades, solidaridades e identidades políticas, en rasgos primordiales de las historiografías de las guerras de independencia.

Palabras clave: historiografía - guerras - ejércitos - milicias - identidades políticas

Abstract:

This article offers a revision through the current state of historical approaches regarding the Independence struggles in the Río de la Plata region.

* Profesora titular regular. Facultad de Derecho, Universidad Nacional de Cuyo. Investigadora independiente. CONICET.

Different bias has been selected, together with scales and different issues reflected in the scholar research agenda including socio-cultural ways and sense of making war. The purpose of this research is to link spots of contact as well as to differentiate local variations through the process of struggles. In order to fulfill this accomplishment it has been considered a relevant bibliographic corpus which allowed to interact between new findings and new interpretations of the revolutionary process from the Río de la Plata, as well as the decentralization of military forces, cleavages economic, social and territorial recruitment, plurality and transformation of military formations, material and symbolic incentives in the command / obedience relationship channels rissen through military means, sensibilities, solidarities and political identities in primary features of historiographies of the wars of independence.

Keywords: historiography - wars - armies - militias - political identities

Realizar un balance de la historiografía académica referida a las guerras de independencia en el Río de la Plata supone, necesariamente, advertir al lector algunas claves de lectura que anticipará el recorrido de problemáticas escogidas con el fin de presentar los avances que juzgo indicativos de la actual agenda de los especialistas. Aquí, y como en otras temáticas frecuentadas, los historiadores se nutrieron de preguntas, enfoques y procedimientos de investigación inspirados la mayoría de las veces en las historiografías euroatlánticas a los efectos de remozar el zócalo interpretativo clásico de las narrativas nacionalistas que desde el siglo XIX hicieron de las guerras de independencia un nudo primordial de las mitologías nacionales. Naturalmente, buena parte de la nueva agenda asumió el utillaje conceptual y procedimental que a raíz de la crisis de los modelos macro explicativos, la entronización de la historia política y cultural, y el descentramiento del “mito de origen”, pusieron en jaque el enfoque nacional en beneficio de abordajes locales al ser entendidos como los más adecuados para restituir los nexos prevalecientes entre los contextos cambiantes disparados por el cambio institucional y político, el ciclo de violencia que lo acompasó, y el impacto correlativo en las prácticas y representaciones sociales y políticas.

Un primer rasgo resulta bastante obvio en cuanto alude a la creciente especialización y profesionalización de la práctica historiográfica en sentido estricto, la cual conviene subrayar resultó tributaria de los estímulos y con-

textos institucionales que ofrecieron condiciones inéditas para emprender proyectos de investigación de mediano y largo aliento, y en el ciclo conmemorativo abierto con las celebraciones de los Bicentenarios latinoamericanos, los cuales favorecieron la reunión de especialistas de la casi completa geografía iberoamericana, y la ampliación del repertorio de publicaciones específicas que permitieron poner en diálogo los abordajes particulares, trazar analogías, y cotejar el alcance y límites de los tratamientos empíricos ensayados. No obstante, podría postularse que el momento del Bicentenario de Mayo, como el actual, no operó necesariamente como faro atrayente para desempolvar motivos clásicos de nuestras historiografías para ponerlos al servicio de conmemoraciones oficiales, sino como resultado de líneas de investigación que ya estaban en curso aún antes de 1983.

La reinterpretación de las revoluciones de independencia es el segundo aspecto que interesa destacar: en el estadio actual de nuestras historiografías, existe un extendido consenso sobre el cambio radical que representaron las revoluciones políticas que conformaron una nueva geografía en lo que hasta entonces habían sido las Indias españolas¹. Si eso es así, las versiones que tendieron a subvalorar los cambios políticos e institucionales en aras de localizar modificaciones en la sociedad y la economía, inspirados la mayoría de las veces en modelos macro explicativos o estructuralistas, se han visto problematizadas en beneficio de una mejor comprensión de las novedades introducidas por la acción política (individual y colectiva) como de sus representaciones². De igual modo, la relocalización de lo político y la política en el estudio de

¹ TULIO HALPERÍN DONGHI, *Crisis y disolución de los imperios ibéricos*, Madrid, Alianza, 1986; FRANCOIS XAVIER GUERRA, *Modernidad e Independencias. Ensayos sobre las revoluciones hispánicas*. Madrid, MAPFRE, 1992; JAIME RODRÍGUEZ, *La independencia de la América española*, México, El Colegio de México – Fondo de Cultura Económica, 1996. JOSÉ M. PORTILLO VALDÉS, *Crisis atlántica. Autonomía e independencia en la crisis de la monarquía hispana*, Madrid, Marcial Pons, 2006.

² Para una puesta al día de la renovación de la historia política del siglo XIX argentino y de la historiografía de la revolución rioplatense, pueden verse: TULIO HALPERÍN DONGHI, “El resurgimiento de la historia política”, en: BEATRIZ BRAGONI (ed), *Microanálisis. Ensayos de historiografía argentina*. Buenos Aires, Prometeo ediciones, 2004, pp. 17-30; HILDA SABATO, “La política argentina en el siglo XIX: notas sobre una historia renovada”, en: GUILLERMO PALACIOS (coord.), *Ensayos sobre la Nueva Historia Política de América Latina, siglo XIX*, México, El Colegio de México, 2007, pp. 83-94; RAÚL FRADKIN, Los actores de la revolución y el orden social, *Boletín de Historia Argentina y Americana, Dr. Emilio Ravignani*, 2º Semestre, n° 33, 2010, pp. 79-90. A su vez, resulta de sumo interés el análisis sobre los “giros” operados en la producción historiográfica reciente ofrecido por NORA PAGANO, “La producción historiográfica reciente: continuidades, innovaciones, diagnósticos”, en: FERNANDO DEVOTO

las revoluciones hispanoamericanas resultó correlativa a la advertencia de ponderar tanto las visiones macro / imperiales, como las locales en vistas a la inestabilidad, variación e indeterminación de las soberanías independientes erigidas en el curso de las guerras, y de las ingenierías institucionales ensayadas durante su transcurso. En otras palabras, considerar las independencias sin naciones instituidas o consolidadas supuso tomar recaudos para evitar anacronismos generalmente estructurados por concepciones e incentivos institucionales y simbólicos distintivos del nacionalismo territorial, y el arsenal pedagógico y cívico promovido por las elites políticas e intelectuales latinoamericanas en la segunda mitad del siglo XIX para afianzar lazos e identidades colectivas con el estado nación. A su vez, en lo que atañe al estudio de las guerras (como de las fuerzas armadas en sentido estricto), el abandono parcial de motivaciones inscriptas en sensibilidades nacionalistas contribuyó a ampliar y problematizar temáticas primordialmente observadas en el plano táctico y/o militar, aspecto que conviene señalar, estuvo filiada a la clásica escuela erudita y a instituciones castrenses³.

Desde luego dicha advertencia o impresión no elude admitir que la actual historiografía sobre las guerras de independencia en sus diferentes modulaciones territoriales (provincial o nacional), haya podido distanciarse por completo de alguna motivación dispuesta a poner en valor asuntos poco o nada frecuentados por las vertientes nacionalistas y esencialistas de las que buscó diferenciarse. No obstante, aún aceptando la incidencia de alguno que otro motivo reivindicativo, la producción historiográfica hoy disponible ha dotado de mayor riqueza y complejidad el actual estado de conocimiento desplazando sus preocupaciones de origen e incidiendo decididamente a multiplicar temas y perspectivas y, en especial, a poner en escena el anclaje social, político e

(director), *Historiadores, ensayistas y gran público. La historiografía argentina, 1990-2010*. Buenos Aires, Biblos, 2010, pp. 39-67.

³ Entre los abordajes clásicos, se destacan LEOPOLDO ORNSTEIN, “La guerra terrestre y la acción continental de la Revolución Argentina – San Martín y la Independencia de Chile – Chacabuco, Cancha Rayada y Maipú”, ANH, *Historia de la Nación Argentina*, Vol. VI, Buenos Aires, El Ateneo, 1962, p. 19-20. JOSÉ TEÓFILO GOYRET, “Las campañas libertadoras de San Martín”, *Nueva Historia de la Nación Argentina*, Tomo IV, Academia Nacional de la Historia, Buenos Aires, Planeta, 2000, p. 318-319. Los estudios sobre las guerras en Argentina han dado lugar a encuentros de especialistas, la conformación de redes académicas, y a la edición de volúmenes colectivos, entre los que vale destacar la reciente compilación dirigida por FEDERICO LORENZ (comp.), *Historia de las guerras argentinas*. Buenos Aires, Ariel-Historia, 2015 y ALEJANDRO RABINOVICH, *La société guerrière. Pratiques, discours et valeurs militaires dans le Rio de la Plata, 1806-1852*, Ameriques– Presses Universitaires de Rennes, 2013.

institucional de las guerras, y las motivaciones y sentidos de la acción social individual y colectiva en el corto y mediano plazo, atendiendo no sólo a las formas asumidas sino teniendo como telón de fondo, Halperín *dixit*, “el camino argentino en la formación del estado nacional”.

Tales desplazamientos no resultan menores por las implicancias metodológicas que exigen a quienes asumen el desafío de historiarlos. No se alude aquí a la aplicación de convenciones teóricas más o menos validadas en otras historiografías que permiten renovar miradas sobre temas y problemas poco o nada visitados. Se repara especialmente en los tratamientos específicos que requiere el estudio de las condiciones, naturaleza y dinámica de las guerras las cuales recomiendan tomar algunos recaudos de los que vale consignar al menos los más frecuentes: la dispersión (y en ocasiones poco clasificados) fondos documentales disponibles en repositorios provinciales y nacionales, el nutrido catálogo de colecciones de fuentes éditas sujeto, generalmente, a visiones unidireccionales (incluyo aquí las memorias de los guerreros de las independencias), la “pluralidad nominativa” de los cuerpos armados que dificulta su identificación y restitución⁴, y los desiguales estadios historiográficos que gravitan a favor de algunas temáticas y/o áreas en detrimento de otras.

Aun así, el control sobre la escala nacional, la proliferación temática e interpretativa, y la preocupación por ofrecer evidencia empírica firme de las formas adoptadas por las guerras de independencia, gravitó a favor de restituciones más fieles a sus anclajes territoriales o locales, como de sus tradiciones institucionales o normativas, y escindir a partir de allí, según las opciones o registros analíticos seleccionados, el impacto relativo en la economía, la sociedad, la política o la cultura. Naturalmente, para la mayoría de los cultores de estudios sobre las guerras de independencia en sentido estricto, o de las prevaecientes durante y después de su clausura, el seminal ensayo Halperíniano resultó capital para formular hipótesis complementarias o rectificatorias de las postuladas por el gran historiador en *Revolución y guerra* en el que había trazado un magistral y variado escenario, que inspirado en el estilo braudeliano, explicaría las razones de los fracasos y éxitos de la iniciativa independiente

⁴ RAUL FRADKIN, “Guerra y sociedad en el litoral rioplatense en la primera mitad del siglo XIX”, en: JUAN C. GARAVAGLIA, JUAN PRO RUIZ y EDUARDO ZIMMERMANN (eds), *Las fuerzas de guerra en la construcción del Estado. América Latina, siglo XIX*. Rosario, Prohistoria- State Building in América Latina, 2012, pp. 319-356; “Sociedad y militarización revolucionaria. Buenos Aires y el Litoral rioplatense en la primera mitad del siglo XIX”, en *La construcción de la Nación Argentina. El rol de las Fuerzas Armadas. Debates históricos en el marco del Bicentenario 1810-2010*, Buenos Aires, Ministerio de Defensa, 2010, pp. 63-80.

abierta en 1810⁵. Pero será ante todo la ampliación y concurrencia de escalas de observación las que proveyeron imágenes más complejas, y en algunos casos más precisas de las variaciones locales prevalecientes en el curso de las guerras. Se trata entonces ya no sólo de la geografía sobre la cual habría de erigirse la nueva nación (recorte que prevalece en el ensayo Halperíniano en el que la revolución rioplatense bascula a favor de su incidencia en la antigua intendencia de Buenos Aires y el ordenamiento político que le siguió)⁶, sino también y muy especialmente, de la aún incompleta jurisdicción virreinal la que ingresaría evidencias esclarecedoras para formular hipótesis complementarias en torno a la relación entre el centro revolucionario que se afianzó en Buenos Aires, y la proliferación de soberanías independientes que fieles, o destructoras, de la nueva legitimidad revolucionaria, socavaría las aspiraciones de los defensores del “sistema de la libertad” de afianzarla en la entera geografía virreinal, y haciendo de la guerra un ámbito primordial de resolución política en tanto usina generadora de identidades políticas nacionales no necesariamente asimilables a las “imaginadas” después de 1830⁷.

⁵ TULIO HALPERÍN DONGHI, *Revolución y guerra. Formación de una elite dirigente en la Argentina criolla*, Buenos Aires, Siglo XXI, 1979. Un agudo y erudito comentario sobre la obra, pertenece a FERNANDO DEVOTO, *En torno de Revolución y guerra, Prismas—Revista de Historia Intelectual*, N.º 15, 2011, pp. 169-174.

⁶ El trayecto de investigación expuesto por Halperín en el prefacio a la última edición de *Revolución y guerra* (Siglo XXI, 2002), como las coordenadas historiográficas en las que organizó el argumento, y las evidencias que lo sustentan, ilustran los problemas y temas visitados en sintonía con la agenda de investigación histórica inspirada en la “economía del desarrollo”.

⁷ El tema de los orígenes en el Río de la Plata remite a la tesis y modelos propuestos por José Carlos Chiaramonte quien advirtió sobre los riesgos de anticipar el fenómeno de las identidades nacionales al período revolucionario atribuyéndolo primordialmente al momento romántico. Véase, JOSÉ C. CHIARAMONTE, “Formas de identidad política en el Río de la Plata después de la independencia”, *Boletín Ravignani*, n.1, 1989; “El federalismo argentino en la primera mitad del siglo XIX”, en: MARCELLO CARMAGNANI (comp.), *Los federalismos latinoamericanos. México, Brasil, Argentina*, México, Fondo de Cultura Económica, 1994, pp. 81-132; “Acerca del origen del estado en el Río de la Plata”, *Anuario IEHS*, Tandil, n.º 10, 1995, pp. 27-50; *Ciudades, provincias, Estados: Orígenes de la Nación Argentina, 1800-1846*, Buenos Aires, Ariel, 1997; *Nación y Estado en Iberoamérica*, Buenos Aires, Sudamericana, 2004. También pueden verse ANTONIO ANNINO, “Soberanías en lucha”, en: ANTONIO ANNINO, LUIS CASTRO LEIVA y FRANÇOIS X. GUERRA (comp), *De los Imperios a las Naciones: Iberoamérica*, Zaragoza, IberCaja, pp. 229-253 y GENEVIÈVE VERDÓ, “¿Soberanía del pueblo o de los pueblos? La doble cara de la soberanía durante la revolución de la independencia, 1810-1820”, *Andes. Antropología e Historia*, n.º 13, Cepiha-Salta, 2002, pp. 145-169. Por su parte, Halperín retomó el tema de los “orígenes” en: “Los orígenes de la nación argentina, un tema que retorna”, *Entrepasados. Revista de Historia*, Año X, 20/21, 2001 y “Del virreinato del Río de la Plata a la nación argentina”, en: VÍCTOR MINGUEZ y MANUEL CHUST (eds.) *El imperio*

Desde luego, los avances habidos en este aspecto resultan sugerentes en varios planos, aunque tal vez las conexiones no necesariamente causales entre el esquema militar de defensa de estirpe borbónica, y la conflictividad política y social previas a las invasiones inglesas a Buenos Aires y Montevideo, y a los trayectos disímiles exhibidos por las juntas erigidas en el espacio virreinal a nombre del rey cautivo, contribuyeron a combinar la escala imperial que la misma crisis de la monarquía instituía, en tanto no resultaba del todo ajena al peso relativo de antiguas rivalidades territoriales (o de jurisdicciones) en torno a las cuales habrían de dirimirse el mapa, los recursos, las fatigas y los sentidos de las guerras que terminaron por pulverizar no sólo la unidad antes virreinal sino también la de las gobernaciones-intendencias de origen colonial, y de las creadas para afianzar la Revolución, a raíz de la sustracción de obediencia y de la fuerza militar por parte de los poderes locales. Buena parte de los resultados están a la vista por lo que el recorte de problemáticas que este ensayo ofrece, constituye una aproximación entre otras posibles que pueden realizarse en tanto se trata de un corpus de publicaciones rico en matices que contempla, entre otras temáticas conexas, diferentes áreas, grupos sociales, recursos, instituciones y lenguajes que, en conjunto, han permitido delimitar con mayor precisión las dimensiones socio-culturales y prácticas de las guerras de independencia en esta porción austral del antiguo imperio español.

1 – VIOLENCIA Y MILITARIZACIÓN EN LA CRISIS DEL ORDEN COLONIAL

Si el estudio de las condiciones prevalecientes al escenario de militarización y politización que antecedió al ciclo de las guerras de independencias, eran asociadas preferentemente a las resoluciones prácticas que en materia de organización y estrategias militares gravitó en el cambio del régimen de milicias colonial derivadas de las invasiones inglesas a Buenos Aires y Montevideo en 1806 y 1807, los avances habidos sobre distintas geografías virreinales han permitido apreciar anticipos esclarecedores de las tensiones y prácticas

sublevado, CSIC. Madrid, 2004, pp. 277-288. También resultan de interés los tempranos abordajes sobre las identidades nacionales realizados por PILAR GONZÁLEZ BERNALDO DE QUIRÓS, “La ‘identidad nacional’ en el Río de la Plata post-colonial. Continuidades y rupturas con el Antiguo Régimen”, *Anuario IEHS*, Tandil, n° 12, 1997, pp. 109-122. Además, JORGE MYERS, “Identidades porteñas. El discurso ilustrado en torno la nación y el rol de la prensa: El Argos de Buenos Aires, 1821-1825”, en: PAULA ALONSO (comp) *Construcciones impresas. Panfletos, diarios y revistas en la formación de los estados nacionales en América Latina, 1820-1920*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2003, pp. 39-63.

de acción armada derivadas del arsenal de iniciativas borbónicas destinadas a afianzar la autoridad en América, y las respuestas de las comunidades locales que contribuyeron a erosionar los cimientos del orden colonial⁸. Fueron justamente los alzamientos altoperuanos de la ciudad de La Plata (1782-1785) los que dieron lugar a identificar las implicancias de la radicación de una guarnición militar de españoles peninsulares, la disolución de la compañía de mestizos y la trama de descontentos que en materia de privilegios, honor y jerarquías sociales y étnicas, en la alteración del equilibrio reinante en las milicias locales desde la reciente y exitosa intervención patricia y plebeya que reprimió las fuerzas campesinas e indígenas lideradas por los hermanos Katari⁹. Se trata de un fenómeno esclarecedor en varios planos: en particular, del variado espectro de tensiones que gravitó en la percepción del fijo como ejército de ocupación; la intervención pública del vecindario (en todos sus estamentos) ante los crímenes, abusos y agravios por parte de los soldados

⁸ La revalorización de la dimensión militar en la historiografía hispanoamericana recoge buena parte de la agenda de los estudios americanistas sobre los efectos de las reformas borbónicas, el impacto de las guerras europeas, y el escrutinio de la fuerza militar local en las rebeliones e insurgencias del área andina y de México. Se indican a continuación algunos títulos indicativos: BRIAN R. HAMNETT, *Revolución y contrarrevolución en México y el Perú. Liberales, realistas y separatistas, 1800-1824*. México, Fondo de Cultura Económica, 2011 (1º ed. español 1976); JACQUES BARBIER, *Reform and Politics in Bourbon Chile 1755-1796*, Ottawa, University of Ottawa Press, 1980. JUAN MARCHENA FERNÁNDEZ, *Ejército y milicias en el mundo colonial americano*. Madrid, Mapfre, 1992. JORGE I. DOMÍNGUEZ, *Insurrección o lealtad. La desintegración del Imperio Español en América*, México, Fondo de Cultura Económica, 1990. JUAN ORTIZ ESCAMILLA (coor), *Fuerzas militares en Iberoamérica siglos XVIII y XIX*, El Colegio de México-El Colegio de Michoacán- Universidad Veracruzana, 2005. MANUEL CHUST Y JUAN MARCHENA (eds.), *Las armas de la Nación. Independencia y ciudadanía en Hispanoamérica (1750-1850)*, Madrid, Iberoamericana – Vervuert, 2007; ANTHONY MCFARLANE, “Los ejércitos coloniales y la crisis del imperio español, 1808-1810”, *Historia Mexicana*, n° 29, 2008, pp. 229-288 y “El contexto internacional de las independencias hispanoamericanas”, en: PILAR GONZÁLEZ BERNALDO (directora), *Independencias Iberoamericanas. Nuevos problemas y aproximaciones*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2015, pp. 107-124. Para la reforma militar en el Río de la Plata, véase, GABRIELA TÍO VALLEJO, *Antiguo Régimen y Liberalismo. Tucumán, 1750-1820*, Tucumán, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Tucumán, 2001. ANA INÉS PUNTA, *Córdoba borbónica. Persistencias coloniales en tiempo de reformas (1750-1800)*, Córdoba, UNC, 1997. EDGARDO DAINOTTO, *Política y poder en Córdoba borbónica. Instituciones, espacios y prácticas (1783-1797)*, Córdoba, CIFYH-UNC- Ferreyra editor, 2012.

⁹ SERGIO SERULNIKOV, “Motines urbanos contra el ejército regular español. La Plata, 1782 y 1785”, en: BEATRIZ BRAGONI y SARA MATA (comp), *Entre la colonia y la república. Insurgencias, rebeliones y cultura política en América del Sur*, Buenos Aires, Prometeo ediciones, 2009, pp. 95-124 y “El fin del orden colonial en perspectiva histórica. Las prácticas políticas en la ciudad de La Plata, 1781-1785, y 1809”, *Revista Andina*, n° 52, año 2012, pp. 9-47.

del fijo que cercenaron la confianza en la justicia para reparar afrentas; el quiebre de la mediación institucional de las principales magistraturas de la jurisdicción en beneficio de la autoridad política y social del cabildo; las formas de movilización, participación y manifestaciones de la violencia urbana (inscriptos en la perdurable saga del tumulto y el motín), y la manera que tales experiencias afianzaron identidades colectivas locales que sin poner en duda fidelidades regias, aunque decididamente motorizadas por el rechazo a la presencia y vejámenes de las tropas españolas, resultaron efectivas para incidir en el plano institucional (en particular, se reorganizó la compañía de mestizos antes disuelta), a expensas de la autoridad virreinal.

Pero si los motines de La Plata de 1782 y 1785 han sido puestos en relación con movimientos urbanos equivalentes en cuanto suelen asimilar “milicianos y tumultuarios”, ha sido menos frecuente ponerlos en diálogo con los acontecimientos e innovaciones institucionales que tuvieron lugar en Buenos Aires ante las invasiones inglesas. Obviamente, se trata de sucesos y procesos ubicados en contextos bien distintos en diferentes planos donde el primordial, tal vez, esté dado por la cambiante política de alianzas de la Monarquía en las guerras europeas que siguió al estallido revolucionario francés, aunque también en el peso de una cronología y de convenciones historiográficas que han tendido a segmentar y distinguir de manera un tanto rígida las concepciones, dinámicas y formas de intervención social y políticas entre una etapa y otra. Así también, dicha segmentación parece obedecer a la preocupación, necesaria por cierto, de evitar anacronismos que puedan desnaturalizar especificidades o correr el riesgo de priorizar continuidades que no son tales y subvalorar los cambios, y el valor hermenéutico del “acontecimiento” como disparador de nuevos sentidos o significados¹⁰. No obstante ello, el dato incontrastable que emana al trazar un contrapunto entre los motines de La Plata, y los sucesos de Buenos Aires (que incluyó, como bien subrayó el mismísimo Abascal, tumultos y restricciones a la autoridad del virrey), reside en las coaliciones o alianzas establecidas entre las elites y los grupos plebeyos, inscriptos en el régimen de milicias urbanas, aunque los contextos e incentivos de tales integraciones hayan de ser distintos. Y será esa suerte de genealogía la que reactualizará tales enlaces en la factura de los emprendimientos juntistas ensayados con muy distinta suerte en el espacio virreinal (y en casi toda la América española)

¹⁰ Al respecto, véanse los comentarios de Rosana Barragán al texto de SERGIO SERULNIKOV, “El fin del orden colonial en perspectiva histórica. Las prácticas políticas en la ciudad de La Plata, 1781-1785 y 1809”, *Revista Andina*, n.º 52, año 2012.

ante la inédita y desconcertante abdicación real: en Montevideo, la primera junta erigida en América en aquel contexto, que reafirmó obediencia al rey y las autoridades peninsulares que se arrogaron su representación en detrimento de Buenos Aires (que despertó rechazo en pueblos de la campaña oriental)¹¹, como de las erigidas en Charcas y La Paz en las cuales la tónica interpretativa que animó a sus dirigencias bascularía entre las pretensiones carlotistas de radicar la reversión de la soberanía de los pueblos en suelo americano, y las pretensiones de autogobierno independiente de cualquier autoridad superior en América¹².

Aun aceptando sus variaciones, tales fenómenos exhiben los éxitos y fracasos del giro militarizador dispuesto por el reformismo ilustrado para afianzar la autoridad de la Corona, descargar el costo fiscal en las comunidades locales, y centralizar fuerzas a favor de la reformulación del pacto colonial, y en consecuencia, dota mayor complejidad la crisis del sistema institucional borbónico en tanto pone en escena la gravitación de los usos y apropiaciones conceptuales e institucionales por parte de los poderes locales, y su eventual incidencia en el resquebrajamiento de la cadena de obediencia y consentimientos que pondrían en jaque la unidad virreinal, y el orden colonial¹³.

En ese plano, si el registro de las prácticas milicianas en La Plata y en Buenos Aires exhiben varios puntos en común, los estudios destinados a

¹¹ ANA FREGA, “La Junta de Montevideo de 1808”, en: MANUEL CHUST (coor), *La eclosión juntera en el mundo hispano*, México, Fondo de Cultura Económica – Fideicomiso de la Casa de las Américas, 2007, pp. 242-268; IGNACIO RUIZ RODRÍGUEZ, *La Junta de Montevideo (1808-1809). Entre la disidencia y la fidelidad a la legalidad, en el Bicentenario de la gesta emancipadora*. Madrid, Dykinson, 2010. ESTEBAN DE GORI, *La república patriota: travesías de los imaginarios y de los lenguajes políticos en el pensamiento de Mariano Moreno*. Buenos Aires, Eudeba, 2012.

¹² MARTA IRUZOQUI, “Del Acta de los Doctores al Plan de Gobierno. Las Juntas en la Audiencia de Charcas (1808-1810)”, en: MANUEL CHUST (coor), *La eclosión juntera en el mundo hispano*, cit., pp. 192-226. SERGIO SERULNIKOV, “El fin del orden colonial en perspectiva histórica. Las prácticas políticas en la ciudad de La Plata, 1781-1785, y 1809”, *Revista Andina*, cit. En torno al carlotismo y sus enclaves locales, véase el reciente libro de MARCELA TERNASVASIO, *Candidata a la corona. La infanta Carlota Joaquina en el laberinto de las revoluciones hispanoamericanas*. Buenos Aires, Siglo XXI, 2015.

¹³ En un lúcido ensayo reciente, Heraclio Bonilla postuló que el orden colonial se estableció sobre una doble derrota: la de la resistencia de los primeros colonos españoles, y la de los nativos, a la vez que en adelante la Corona establecerá una serie de mecanismos para controlar a sus funcionarios, al tiempo que los nativos aprenderán a utilizar la legislación en su beneficio, en: H. BONILLA (ed.), *La Cuestión colonial*. Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, 2010, p. 15.

penetrar en las motivaciones que animó el ciclo de movilización y participación patricia y plebeya en ambas coyunturas, resultaron eficaces para entender la manera en que la expansión de sensibilidades antipeninsulares constituiría un rasgo primordial a la hora de apreciar los cambios operados en el plano de las creencias, identidades y representaciones sociales. Aquí el registro cultural, inspirado en la cantera de estudios dedicados a la revolución francesa, remozó el clásico abordaje de la preeminencia del patriotismo criollo, y de la cadena de resentimientos de las elites coloniales americanas que a raíz del reformismo borbónico vieron limitados el acceso a los cargos públicos¹⁴. A la regular interpretación que había hecho de la obstrucción de canales de integración al esqueleto de la monarquía de acuerdo a sus procedencias, niveles de fortuna y saberes acumulados en los reinos de mayor o menor espectacularidad de la América española, que los habilitaba gestionar privilegios reales, un rasgo distintivo del quiebre del consenso colonial de las elites criollas, la historiografía reciente ha restituido la manera en que lo español, europeo o peninsular animaba las desconfianzas y recelos en grupos sociales intermedios y populares. Desde luego, las mismas remiten a cuestiones menos rutilantes por referir a cualidades sociales imposibles de ser reconocidas en el sistema de reclutamiento de funcionarios reales y de representación municipal indiano, en cuanto refieren a asuntos vinculados al honor y la masculinidad cuyas evidencias resultan sugestivas para la sociedad charqueña, y la de Buenos Aires. Si en la primera el asedio y abusos sexuales a las mujeres de todos los estamentos por parte de los jefes militares y soldados del fiijo afectó, como subraya Serulnikov, “la autorepresentación de la sociedad urbana como sociedad hidalga y cortesana” devolviéndola a la imagen “colonial”, en la segunda, el proceso de transformación del régimen de milicias que dotó al sector criollo de los recursos fiscales asignados a los batallones de peninsulares como consecuencia del desguace de sus fuerzas milicianas ante la frustrada asonada liderada por el vascongado Martín de

¹⁴ El “resentimiento” criollo constituyó un argumento seminal de las interpretaciones sobre las independencias, aspecto que ha tendido ha ser problematizado atendiendo no a la demanda de cargos públicos sino por la preferencia de los americanos al momento de designarlos. Para el caso peruano, el 40% de los cargos estaban en manos de criollos (siglo XVIII) GUILLERMO LOHMAN VILLENA, citado por DE LA PUENTE CANDAMO, “La historiografía peruana”, en: SCARLETT O’PHELAN GODOY (comp.), *La independencia del Perú. De los Borbones a Bolívar*. Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú – Instituto Riva Agüero, 2001, p. 20. Para el tema del personal militar español en la carrera americana, véase, JUAN MARCHENA, “Los ejércitos españoles en las independencias latinoamericanas”, en H. Bonilla (ed.), *La Cuestión colonial*. cit.

Álzaga¹⁵, el otrora héroe de la reconquista, hizo ostensible el humor popular abiertamente hostil a los españoles peninsulares o “europeos” contribuyendo a sustraerles el apelativo patriótico¹⁶. En particular, el predominio de gallegos y catalanes en el comercio minorista, y el despacho de mercancías y bebidas en tiendas y pulperías, como las preferencias de las criollas para contraer matrimonio con vascos y gallegos con el fin de diluir sospechas sobre filia-ciones indígenas o mestizas, habían alimentado connotaciones negativas en la esfera de lo social, para convertirse en dispositivo de distinción política e ingresar en el lenguaje patriótico y de los insultos o agravios. En efecto, el rastillaje de sus usos, como las alteraciones de significados por parte del vecindario de Buenos Aires, como de Mendoza, ponen en escena no sólo la riqueza de resultados exprimidos de fondos judiciales¹⁷. También exhiben la manera en que los mismos se convierten en vectores eficaces para develar el remplazo y/o sustitución de los criterios de autoridad, prestigio y clasificación social derivadas de aquella atribulada coyuntura entre las gentes del común que se hará mucho más evidente, en los años siguientes, cuando la frágil ingeniería pergeñada por el régimen revolucionario para mantener intacta la reunión entre el sector americano y peninsular (ejecutadas en la mayoría de las ciudades sujetas al gobierno con sede en Buenos Aires), quedó hecha trizas a raíz del malestar popular disparado ante la frustrada conspiración de españoles peninsulares que calculaba deponer al triunvirato y erigir una junta

¹⁵ Vale recordar, que el cabildo ordenó la disolución de los cuerpos de catalanes, vizcaínos y gallegos al tiempo que dotó de mayores recursos al engrosamiento de los regimientos de españoles americanos con lo cual el poder militar urbano quedaba bajo predominio criollo, y de los españoles peninsulares que sostuvieron a Liniers. Véanse, entre otros, TULIO HALPERÍN DONGHI, “Militarización revolucionaria en Buenos Aires”, en T. HALPERÍN DONGHI (comp) *El ocaso del orden colonial en Hispanoamérica*, Buenos Aires, Editorial Sudamericana, 1978; KLAUS GALLO, *Las invasiones inglesas*. Buenos Aires, Eudeba, 2004 y “La batalla de Buenos Aires. Las invasiones inglesas y su escenario de guerra”, en F. LORENZ (comp.), *Guerras de la historia argentina*, cit. pp. 91-109.

¹⁶ MARIANA PÉREZ, *En busca de mejor fortuna. Los inmigrantes españoles en Buenos Aires desde el Virreinato a la Revolución de Mayo*. Buenos Aires, Prometeo libros-UNGS, 2010, p. 118.

¹⁷ RAÚL FRADKIN, “¿Facinerosos contra cajetillas? La conflictividad social rural en Buenos Aires durante la década de 1820 y las montoneras federales”, *Illes i Imperi*, Tardor n° 5, 2001, pp. 5-33. EUGENIA MOLINA, “Politización y relaciones sociales en Mendoza (Argentina) durante la década revolucionaria. Conflictos y consensos en la configuración de un nuevo orden”, *Boletín Americanista*, n° 58, Barcelona, Universidad de Barcelona, 2008, pp. 251-271. ALEJANDRA FERNÁNDEZ, *Honor e insultos: Buenos Aires, 1750-1820*, Universidad de Buenos Aires, Tesis doctoral inédita, 2013.

afín a la regencia, en conexión con la “fidelísima” Montevideo. Vale tener en cuenta que una vez que el gobierno ubicó el suceso en las coordenadas de traición a la Patria, calificara a los conjuros como “españoles-enemigos”, ajustara el sistema inquisitivo en ciudad y campaña, y dispusiera el ajusticiamiento en la Plaza de la Victoria, la furia de la plebe (esa voz de época que aflora en la documentación oficial, la prensa vernácula y los expedientes judiciales) se expresó en cánticos, agravios e insultos a los cadáveres que ni siquiera la influyente autoridad de los curas pudo detener¹⁸.

Los acontecimientos que envolvieron la formación y represión de las juntas altoperananas, en el curso de 1809, desplegaron con mayor intensidad las rivalidades entre jurisdicciones, instituciones y autoridades coloniales, y la movilización correlativa de las milicias locales para sostener el emprendimiento de autogobierno, como de las tropas de línea del virreinato de Lima destinadas a poner término a la insurgencia. En efecto, la ola de violencia que vigorizó al levantamiento de la ciudad de La Plata (25 de mayo 1809) si ha de ubicarse en una cultura política de dilatado arraigo, e inscrita en el aprendizaje forzoso del ciclo rebelde anterior, también resultó tributaria de las prácticas políticas de la coyuntura que terminó por “politizar los cargos militares y militarizar la política” en tanto la destitución del gobernador intendente y del arzobispo fue acompañada del desguace de armas de soldados españoles estacionados en la ciudad, en la prevención de un inminente ataque de las tropas veteranas de Potosí, y el envío de comisionados a otras ciudades con el fin de afianzar la nueva autoridad en la jurisdicción¹⁹. El giro militarizador promovido por la “Audiencia gobernadora” (integrada por oidores, y vecinos distinguidos), engrosó el número de reclutas y cuerpos, y aprestó recursos para equiparlos y otorgarles salario o prest en medio de la multiplicación de choques armados, tumultos y la proliferación de folletos, pasquines, libelos y rumores abiertamente confrontativos a la injerencia de “Europeos o chapetones”, y proclives a restaurar “la primera libertad”. La conmoción pública y alteración o “sub-

¹⁸ MARIANA PÉREZ, ““Un grupo caído en desgracia”: los españoles en Buenos Aires”, *Entre pasados. Revista de Historia*, Buenos Aires, n.º30, 2009, pp. 109-127; “La construcción del enemigo: el antiespañolismo en la literatura revolucionaria porteña (1810-1820)”, Ponencia presentada en *Jornadas Bicentenario*, Universidad Nacional de Quilmes, abril, 2010; “¡Viva España y mueran los patricios! La conspiración de Álzaga de 1812, en: MÓNICA ALABART, MARÍA ALEJANDRA FERNÁNDEZ y MARIANA PÉREZ (comp.) *Buenos Aires una sociedad que se transforma. Entre la colonia y la Revolución de Mayo*, Buenos Aires, Prometeo Libros-UNGS, 2012, pp. 59-91.

¹⁹ SERULNIKOV, *Revista Andina*, op. cit., pp. 48-50.

versión” de reglas (y de los rituales) que reactualizaba nociones y prácticas políticas fraguadas en el antiguo régimen que hasta la víspera habían lubricado la negociación de la obediencia a los dictámenes de la monarquía, sería la que incitaría, conforme al derecho vigente, lo que Halperín llamó “la apropiación del poder”. Tal decisión resultaría inaceptable para los fieles custodios de la soberanía real con base en América, por lo que los sangrientos sucesos que tuvieron lugar en la ciudad de La Paz, a raíz de la represión ordenada por Abascal desde Lima, y ejecutada por Goyeneche (el oficial peninsular que había animado la formación de juntas americanas y convertido en intendente de Cuzco), hizo patente que la tónica de negociaciones y conflictos con la que las elites habían maniobrado la crisis llegaba a su fin²⁰.

2 – MILITARIZACIÓN Y POLITIZACIÓN EN LAS GUERRAS DE LA REVOLUCIÓN

Oportunamente, Tulio Halperín atribuyó a la ingeniería militar resultante de las invasiones inglesas un rasgo distintivo de la revolución rioplatense, al constituirse en base militar firme que, a diferencia de otros emprendimientos patrióticos del sub-continente, habría de contribuir a su sobrevivencia ante el flujo y reflujo de la marea contrarrevolucionaria²¹. El sistema militar que hasta la víspera había sido planificado para la defensa de imperios rivales, y de las parcialidades indígenas no sometidas, sería objeto de sucesivas transformaciones que si bien recogían buena parte del repertorio normativo y práctico borbónico, y de las provenientes del influyente modelo napoleónico, incidiría

²⁰ ROSANA BARRAGAN ROMANO, “La Tea de la Revolución. La construcción política del enemigo en Charcas, 1809-1810”, en: S. O’PHELAN GODOY y G. LOMNÉ (comp.), *Abascal y la Contra-independencia*. Lima, IFEA-PUCP, 2012, pp. 227-270.

²¹ TULIO HALPERÍN DONGHI, “Militarización revolucionaria en Buenos Aires”, en TULIO HALPERÍN (comp), *El ocaso del orden colonial en Hispanoamérica*, Buenos Aires, Editorial Sudamericana, 1978 y “La revolución rioplatense y su contexto americano”, Buenos Aires, Academia Nacional de la Historia – Planeta, Tomo IV, pp. 249-269. BEATRIZ BRAGONI, “El periplo revolucionario rioplatense”, en: IVANA FRASQUET MIGUEL y SLEMIAN, ANDRÉA (eds.), *De las independencias iberoamericanas a los estados nacionales (1810-1850). 200 años de historia*, Estudios AHILA de Historia Latinoamericana, 6, 2009. MARCELA TERNAVASIO, “La revolución y sus silencios”, en: MARCO PALACIOS (Coord.), *Las independencias hispanoamericanas. Interpretaciones 200 años después*, Bogotá, Grupo Editorial Norma, 2009, pp. 157-182. GABRIELA TÍO VALLEJO, “Rupturas precoces y legalidades provisorias. El fin del poder español en el Río de la Plata”, *Ayer. Revista de Historia Contemporánea*, 74, 2009 (2), pp. 133-162.

ahora sobre la población rural en vista a enfrentar la descarga militar destinada a sofocar a los “insurgentes porteños”²².

Al interior del esquema ofensivo, ejército de línea (o regular) y milicias se erigen como actores primordiales aunque sería la misma conflictividad social y política, y la inestabilidad y precariedad fiscal de las soberanías en pugna, las que habrían de constituir para la reciente historiografía un vector de primordial importancia a la hora de apreciar el peso de tales de condiciones en las formas organizacionales de las fuerzas militares, y entender mejor las razones que dieron lugar a la multiplicación de cuerpos armados, urbanos y rurales, que dinamizaron la militarización y politización revolucionarias²³. Tales evidencias proceden tanto de los aportes realizados a través de enfoques regionales, como de supuestos que demostraron ser más sensibles al carácter de las guerras libradas no sólo para el Río del Plata sino en una más extensa geografía —que incluye por cierto la peninsular—²⁴, cuyas principales

²² Entre 1809 y 1813, el incremento de la fuerza militar dirigida desde Lima pasó de 1500 a 8000 soldados (se multiplicó más de 5 veces), de 40 mil milicianos y de una flota naval que permitió abastecer de efectivos las guarniciones militares. Tal movilización ayuda a entender los éxitos militares cosechados, y la anexión a la égida peruana de las jurisdicciones de Quito, Charcas y Chile. Véase, BRIAN HAMNETT, *op. cit.* 2001, p. 14 y “La política contrarrevolucionaria del virrey Abascal: Perú 1806-1816”, en: MARTA TERÁN y JOSÉ A. SERRANO ORTEGA (eds.), *Las guerras de independencia en la América española*, México, El Colegio de Michoacán-INAD, 2003, pp. 183-204.

²³ Para una puesta a punto del estado de conocimiento sobre los repertorios de acción política colectiva en el Río de la Plata revolucionario, como de las filiaciones teóricas e historiográficas que estructuraron la agenda de investigación sobre el mundo andino y rioplatense, véase respectivamente, SERGIO SERULNIKOV, *Conflictos sociales e insurrección en el mundo colonial andino. El norte de Potosí en el siglo XVIII*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2006; RAÚL FRADKIN, “Introducción: ‘Y el pueblo dónde está’ La dificultosa tarea de construir una historia popular de la revolución rioplatense”, en: RAÚL FRADKIN (comp.), *Y el pueblo dónde está? Contribuciones para una historia popular de la revolución de independencia en el Río de la Plata*, Buenos Aires, Prometeo libros, 2008, pp. 9-26. SARA MATA DE LÓPEZ, “Milicias y montoneras. Salta, 1810-1821”, en: GABRIEL DI MEGLIO y RAÚL FRADKIN (comp.), *Hacer política. La participación popular en el siglo XIX rioplatense*, Buenos Aires, Prometeo libros, 2013, pp. 71-91.

²⁴ La guerra peninsular cuenta con una dilatada bibliografía de la que vale consignar algunas obras indicativas: J. R. AYMES, *La guerra de independencia en España (1808-1814)*, España, Siglo XXI de España editores, 2003 (1º ed. 1975). MARC BALDO, “La nación en armas: ejército patriota valenciano en la guerra de independencia”, *Historia Social*, Fundación Instituto de Historia Social, N° 42, 2002. RONALD FRASER, “Identidades sociales desconocidas. Las guerrillas españolas en la Guerra de la Independencia, 1808-1814”, *Historia Social*. Fundación Instituto de Historia Social, Núm. 46, 2003, pp. 3-23; ANDRÉS CASINILLO PÉREZ, “Evolución de las campañas militares”, en: ANTONIO MOLINER PRADA (ed.), *La guerra de*

advertencias radican en la ausencia de fuerzas militares centralizadas, la concurrencia de formas no convencionales de hacer la guerra, y el peso relativo de la participación y politización de sectores sociales, diferenciados social y étnicamente²⁵. Tales convenciones echaron luz sobre procesos de implicancias múltiples, y fecundos para problematizar en el corto, mediano y largo plazo cómo funcionaron las sociedades ante las exigencias impuestas por el ciclo guerrero, y en otro nivel, los puntos de contacto, y los contrastes entre las fuerzas militares volcadas en las diferentes áreas o jurisdicciones coaligadas en las Provincias Unidas del Río de la Plata, como también de las rivales, que incluyen, naturalmente, la de los detractores revolucionarios al “sistema de la unión”, y las del bando realista.

Como en otras áreas hispanoamericanas, los avances estuvieron dados primordialmente, en el examen de las formaciones militares, la composición social, los ritmos e incentivos institucionales materiales y simbólicos del reclutamiento, como las prácticas militares o de guerra que afectaron el funcionamiento de las sociedades y economías locales. Pero antes de emprender una rápida visita y poner en diálogo los resultados obtenidos, conviene subrayar algunos rasgos comunes de un proceso o experiencia general en cuanto han permitido detectar, y documentar cronologías regionales propias que ayudan a entender mejor sus modulaciones locales. El primero atiende a una forma específica de acción guerrera entendida por los actores (no sólo rioplatenses) como “guerra de recursos” que la hace depender de la extracción de recursos locales (hombres, ganado, vituallas y dinero)²⁶. Tales dinámicas hacen comprensible un segundo rasgo que atiende al impacto social del ciclo guerrero en relación al número o universo social de reclutas movilizados, y al alcance de desplazamientos territoriales de hombres (y de familias completas) por

la independencia en España (1808-1814), Barcelona, 2007, pp. 73-122; CHARLES J. ESDAILE, *España contra Napoleón. Guerrillas, bandoleros y el mito del pueblo en armas (1808-1814)*, España, Edhasa, 2006.

²⁵ Para una ejemplar genealogía sobre las guerras y la construcción estatal, véase, EDUARDO ZIMMERMANN, “Guerra, fuerzas militares y construcción estatal en el Río de la Plata, siglo XIX”, en: JUAN C. GARAVAGLIA, JUAN PRO RUIZ y EDUARDO ZIMMERMANN (eds), *Las fuerzas de guerra en la construcción del Estado. América Latina, siglo XIX*, cit., pp. 185-204.

²⁶ RAÚL FRADKIN, “Las formas de hacer la guerra en el litoral rioplatense y el retorno de un viejo problema: guerras de independencia y guerras civiles”, en: SUSANA BANDIERI (comp.) *La historia económica y los procesos de independencia en América Hispana*, Buenos Aires, Prometeo, 2010, pp. 167-213.

motivos preferentemente políticos²⁷. El tercer aspecto reside en que las maquinarias guerreras en conflicto, dirigidas desde los centros decisionales, si tenían como base la movilización de las tropas veteranas de radicación urbana, preveía el engrosamiento de la fuerza militar a través de contingentes milicianos de ciudades (o soberanías subalternas) ya movilizadas por los cabildos y/o autoridades, primero ante las invasiones inglesas, y más tarde, por las controversias suscitadas entre las autoridades coloniales, y los jefes de milicias y de las camarillas o “partidos” locales en torno a prestar o negar obediencia a las autoridades y legitimidades en disputa.

Como se sabe, la militarización revolucionaria en Buenos Aires modificó el esquema miliciano que había sido eficaz durante las invasiones inglesas al ser remplazadas por formaciones militares permanentes que fueron organizadas en cinco cuerpos de veteranos de infantería, uno de granaderos y uno de castas. Tal esquema se modificó en 1811, a raíz del conocido motín del cuerpo de Patricios, que gravitó en la creación de cuatro compañías que reunían 7.627 soldados²⁸. Al año siguiente, el frente de guerra en la Banda Oriental, en Paraguay y en el Alto Perú exigió nuevas reformas por lo que, según datos aportados por Halperín, en 1814, los cuerpos de línea reunían 8.000 veteranos en combate más 6.500 plazas de milicias. No obstante, la guerra contra los “anarquistas” y/o artiguistas engrosó los cuerpos veteranos: mientras que en 1815, según Fradkin, existían 14.000 efectivos de línea, en 1817 sólo la infantería reunía 13.743 hombres que, junto a las milicias urbanas y los suburbios, y milicianos activos de la campaña representaban alrededor del 12% del total de la población²⁹. A su vez, la composición de los ejércitos de operaciones afectados al Paraguay y la Banda Oriental resultan reveladores para apreciar la injerencia territorial del reclutamiento militar: la del Paraguay, partió de Buenos Aires con 200 efectivos, y reclutó en el trayecto 1800 soldados de Santa Fe, Paraná y Corrientes. Pero si se cotejan tales resultados con los documentados para las campañas militares en la Banda Oriental, se aprecia que la movilización

²⁷ Para un cálculo sobre el número de efectivos movilizados en los ejércitos revolucionarios en el Río de la Plata, véase, ALEJANDRO RABINOVICH, “La militarización en el Río de la Plata, 1810-1820. Elementos cuantitativos y conceptuales para un análisis”, *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana, Dr. Emilio Ravignani*, N° 37, 2013, pp. 11-42.

²⁸ Véase un tratamiento renovado del conflicto en: GABRIEL DI MEGLIO, *¡Viva el bajo pueblo!, La plebe urbana de Buenos Aires y la política entre la Revolución de Mayo y el rosismo*, Buenos Aires, Prometeo ediciones, 2007.

²⁹ RAÚL FRADKIN, “Las formas de hacer la guerra en el litoral rioplatense y el retorno de un viejo problema: guerras de independencia y guerras civiles”, en: SUSANA BANDIERI (comp.) *La historia económica y los procesos de independencia en América Hispana*, cit.

fue mucho mayor en cuanto comprendió la confluencia de fuerzas militares de Montevideo, la artiguista, la portuguesa, y la dirigida por Buenos Aires³⁰. Según Frega, en 1811, Artigas tenía como base 2500 hombres movilizados entre reclutas orientales y los enviados por el gobierno de Buenos Aires. No obstante, después de la ruptura, el número aumentó y alcanzó a 3.000 reclutas en 1815 de los cuales la tercera parte estaba bajo su mando exclusivo. A esos conglomerados de hombres armados hay que sumar, los movilizados por las autoridades de Montevideo que, en 1812, alcanzó a 1885 efectivos en su mayoría milicianos que luego se duplicó con el arribo de contingentes armados desde la metrópoli. Posteriormente, la ocupación portuguesa profundizó la movilización en la Banda Oriental que pasó de 5.000 efectivos a 17.000 en el momento de mayor tensión. Tales condiciones exigieron a Artigas multiplicar los dispositivos reclutadores dando como resultado la reunión de 6.000 reclutas frente a 12.000 portugueses. Entre tanto, la movilización en Entre Ríos y en Santa Fe no fue menos impactante a la exhibida en la Banda Oriental. En la primera el número de reclutas pasó en 1814 de 400 a 1.100 mientras que los artiguistas sumaban cerca de 5.000 hombres en armas y, en la segunda, las fuerzas directoriales pasaron de 1500 en 1815 a 4.000 en 1819³¹. En suma, el territorio santafesino exhibía la confluencia de 7.000 hombres movilizados frente a una población estimada en 15.000 habitantes, es decir, que equiparaba casi la mitad de la población de la provincia.

Con todo, esta rápida y apretada caracterización del número y geografía de la militarización revolucionaria en el Litoral y la Banda Oriental exhibe un formidable proceso de movilización de hombres entre fuerzas milicianas y ejércitos sujeto a formas de reclutamiento voluntario o coactivo, y vertebrado por estímulos variados que podían incluir *prest*, expectativas de ascenso social por la vía militar, y un sistema de intercambios, concesiones y compensaciones

³⁰ ANA FREGA, *Pueblos y soberanía en la revolución artiguista. La región de Santo Domingo Soriano desde fines de la colonia a la ocupación portuguesa*. Montevideo, Ediciones de la Banda Oriental, 2007; ANA FREGA, Caudillos y montoneras en la revolución radical artiguista, *Andes. Antropología e Historia*, n° 13, Cepiha-Salta, 2002, pp. 75-110.

³¹ RAÚL FRADKIN y SILVIA RATTO, “Desertores, bandidos e indios en la frontera de Buenos Aires, 1815-1819”, *Secuencia*, Instituto Mora-México, n° 75, septiembre-diciembre 2009, pp. 13-41 y “Territorios en disputa. Liderazgos locales en la frontera entre Buenos Aires y Santa Fe (1815-1820)”, en: RAÚL FRADKIN y JORGE GELMAN (comps), *Desafíos al Orden. Política y sociedades rurales durante la Revolución de Independencia*, Rosario, Prohistoria ediciones, 2008, pp. 37-60. Para las milicias porteñas entre 1819 y 1820, véase, GABRIEL DI MEGLIO, “Soldados de la Revolución. Las tropas porteñas en la guerra de independencia, 1819-1820”, *Anuario IEHS*, Tandil, n° 18, 2004, pp. 39-65

materiales que incluiría, entre otros, el goce del fuero militar, la distribución de tierras y/o el saqueo de establecimientos productivos y de poblados³². Prácticas y formas de guerras que demostraron ser decisivas para erigir liderazgos locales, como también para sedimentar identidades colectivas contrastantes que distingue la identidad “porteña” de otras rivales como “español”, “santafesino”, “paraguayo” u “oriental”. Esta última, y como subrayó Frega, estaba fuertemente asociada al proyecto artiguista, y al “sistema de Pueblos Libres”, contrario al centralista impulsado por los directoriales lo que hizo decir al comisionado español Francisco de Borja Magariños, al momento de asistir al colapso de ambos en 1820, la siguiente expresión: “el odio que tienen los del interior a Buenos Ayres, y este a los Orientales, los celos mutuos de Provincia a Provincia, y hasta de familia a familia”³³.

Estas formas convencionales de la “guerra de recursos” en el Litoral, invita a ser contrastada con procesos de militarización simultáneos a su desarrollo en la jurisdicción de Salta y Jujuy. Los datos aportados por Sara Mata permiten apreciar el peso relativo de las milicias de Salta en relación a las de Jujuy: en efecto, en 1803 la capital de la intendencia reunía 900 milicianos mientras que Jujuy sumaba 300³⁴. Ese panorama no parece haberse modificado con el cambio operado a partir de 1810, aunque existen evidencias sobre las tensiones generadas como consecuencia de la irradiación de los conflictos altoperuanos (en particular, ante los rumores sobre un eventual levantamiento de las castas)³⁵, y de las desconfianzas despertadas entre los jefes de milicias a raíz

³² ANA FREGA, *Pueblos y soberanía en la revolución artiguista.*, op. cit. y Los “infelices” y el carácter popular de la revolución artiguista, en RAÚL FRADKIN (ed), *Y el pueblo dónde está? Contribuciones para una historia popular de la revolución de independencia en el Río de la Plata*, op. cit. pp. 151-176.

³³ ANA FREGA, “Alianzas y proyectos independentistas en los inicios del “Estado Cisplatino”, en: Ana Frega (coor), *Historia regional e independencia del Uruguay. Proceso histórico y revisión crítica de sus relatos*, Montevideo, Ediciones de la Banda Oriental, 2009, p. 44.

³⁴ Refiero aquí los siguientes trabajos de SARA MATA, “La guerra de independencia en Salta y la emergencia de nuevas relaciones de poder”, en: *Andes. Antropología e Historia*, N° 13, Salta, CEPIHA. Facultad de Humanidades, 2003, pp. 113-143; *Los gauchos de Güemes*. Buenos Aires, Sudamericana, 2008, pp. 61-82; “Paisanaje, insurrección y guerra de independencia. El conflicto social en Salta”, en: RAÚL FRADKIN y JORGE GELMAN (comp), *Desafíos al orden. Política y sociedades rurales durante la Revolución de Independencia*, Rosario, Prohistoria ediciones, 2008, pp. 61-82

³⁵ El temor de las elites del virreinato peruano a la reactualización de la sublevación o insurgencia de la plebe constituye un tema clásico de la historiografía por lo que el mismo es considerado central al momento de distinguir el fracaso, o ausencia de juntas equivalentes a otros escenarios a partir de 1808. Véase, entre otros, HERACLIO BONILLA, “La constitución de

de las iniciativas implementadas con la adopción al nuevo régimen después del arribo de las fuerzas expedicionarias dirigidas desde el centro revolucionario. Los cambios se visualizaron en 1811 cuando se instrumentó una reforma que previó la organización de milicias por partido, y el adoctrinamiento de los milicianos cuyo número (403) parece verificar el argumento esgrimido por Manuel Belgrano, el jefe del Ejército auxiliar del Perú, cuando lamentó el escaso entusiasmo que las “armas de la Patria” despertaban en la población rural. Esa atonía social habría de exigirle sumar a la presión reclutadora, el traslado forzoso de la población de Jujuy generando mayores trastornos a la economía de la jurisdicción³⁶. El esquema militar se modificó radicalmente después de 1812 ante la segunda invasión realista que restauró el pendón real e hizo jurar la constitución de Cádiz en el cabildo salteño al despuntar el año 1813. El casi inmediato triunfo del ejército de Belgrano no sólo introdujo un giro decisivo a favor de la revolución sino además activó un proceso de movilización miliciana inédito que alcanzó el paisanaje rural. La presión sobre la tierra y el ganado a los que estaban expuestos los pequeños productores o arrenderos, y el peonaje rural, el juicio negativo que pesaba sobre la administración borbónica, las fisuras en las cadenas de autoridad en las milicias locales y la resistencia campesina ante el despojo de sus bienes por parte de las tropas realistas, no sólo estaría destinada a consolidar la opción revolucionaria entre los sectores plebeyos urbanos y rurales sino que además convirtió la “guerra de guerrillas” en estrategia eficaz para esmerilar el poder realista en Salta y su área de influencia. Aunque esa maquinaria miliciana se había organizado como una división del Ejército Auxiliar del gobierno revolucionario, la autonomía adquirida por Martín de Güemes frente a los oficiales “porteños” afianzó las bases de su liderazgo. A partir de allí, la movilización no sólo multiplicó el número de reclutas (los datos disponibles oscilan en 4.000 y 5.000) sino que adquirió ribetes distintos al institucionalizarse en cuerpos de líneas y milicias cívicas que gozaban de salario y fuero militar permanente, e integrados bajo la jefatura de Güemes sobre la base de una nutrida red de liderazgos locales intermedios que vertebraba los valles salteños y se extendía a los de Jujuy, alcanzando a vastos contingentes de negros, mulatos y pardos libres, algunos

Cádiz de 1812 y el Perú del Virrey Abascal”, en: H. BONILLA (ed), *La Constitución de 1812 en Hispanoamérica y España*, Bogotá, Alcaldía Mayor de Bogotá– Universidad Nacional de Colombia, sede Bogotá, 2012, pp. 141-173.

³⁶ GUSTAVO L. PAZ, “‘El orden en el desorden’. Guerra y movilización campesina en la campaña de Jujuy 1815-1821”, en: RAÚL FRADKIN y JORGE GELMAN (comp), *Desafíos al orden*, op. cit. pp. 83-101.

esclavos, indios tributarios de procedencia altoperuana, españoles o blancos pobres y mestizos³⁷. Para 1816 los escuadrones gauchos reunían 6.610 hombres que en abrumadora mayoría eran originarios del valle del Lerma (44%), el foco de la insurrección. El peso relativo de la población masculina movilizada parece haber intervenido decididamente en la alteración de las condiciones y jerarquías sociales preexistentes, y en la transformación de las identidades sociales y políticas: por una parte, el ciclo insurgente que se prolongó hasta 1821, concedió a favor de los gauchos movilizados el goce de fuero militar permanente y los eximió del pago de los arriendos y de obligaciones fiscales. Por otra parte, la militarización y politización rural impactaron en el proceso de autoidentificación de los movilizados al sustituir las categorías sociales prevalecientes (étnicas y/o socio-ocupacionales) por la adopción del apelativo “gaucho”, vocable que aludía a los pobres rurales reclutados o alistados en la milicia. Asimismo, la movilización campesina salto-jujeña modeló un concepto de Patria más complejo al comúnmente atribuido por la historiografía (este es, el que alude al origen o lugar de nacimiento) en tanto, según el lenguaje de los actores inscripto en sumarias y/o expedientes judiciales, remitía a conceptos de libertad, igualdad ante la ley y la abolición de las diferencias étnicas³⁸.

La insurrección salto-jujeña si dialoga con la del litoral, permite establecer enlaces con el estallido de movilizaciones campesinas e indígenas de las provincias altoperuanas, que dotaron de mayor conflictividad a la existente a raíz de la represión que siguió a la formación de las juntas por parte de las fuerzas realistas movilizadas desde ciudades y/o jurisdicciones vecinas, y al ingreso de tropas de Buenos Aires. María Luisa Soux inscribe en ese contexto la emergencia y funcionamiento de guerrillas en áreas rurales, valles y tierras bajas de Oruro, conformadas por criollos, mestizos e indígenas, y los nexos entre la sublevación indígena y el sistema de guerrillas que se expandió en el altiplano ante el ingreso de las tropas de Buenos Aires que resistieron la fuerzas realistas después de la derrota de Guaqui (1811), precipitando la

³⁷ SARA MATA, “Negros y esclavos en la guerra por la independencia. Salta 1810-1821”, en: SILVIA MALLO e IGNACIO TELESKA (editores), *Negros de la Patria. Los afrodescendientes en las luchas por la independencia en el antiguo Virreinato del Río de la Plata*, Buenos Aires, Paradigma Indicial, 2010, pp. 131-147.

³⁸ Véase en particular GUSTAVO PAZ, “Reordenando la campaña: la restauración del orden en Salta y Jujuy”, en: RAUL FRADKIN (ed), *Y el pueblo dónde está? Contribuciones para una historia popular de la revolución de independencia en el Río de la Plata*, op. cit.p. 85; fenómenos semejantes se aprecian en la adhesión al artiguismo de los esclavos negros orientales, tal como se desprende de los análisis de Ana Frega previamente citados.

anexión de las provincias de Oruro, Cochabamba, Potosí y Chuquisaca a la égida peruana³⁹. Asimismo, los liderazgos erigidos entre 1811 y 1813, como las prácticas ensayadas, refuerzan el carácter social extendido de la guerra de guerrillas en cuanto exigía la extracción de recursos locales por parte de propietarios de haciendas, recolectores de tributos, maestros de postas y sólo en algunos casos, como los famosos líderes de las guerrillas de Ayopaya, subsidios del ejército Auxiliar del Perú. Tales variantes ponen en escena formas de organización y operaciones de terreno coaligadas tras liderazgos con capitales sociales acreditados, y con capacidad suficiente para obstruir las posiciones o avances de sus rivales ante el conocimiento de la topografía, los recursos y las principales líneas de comunicación; prácticas y estrategias, por cierto, que guardan muchos puntos en común con el accionar y los perfiles sociales encuadrados en las guerras de guerrillas que resistieron el avance de las tropas napoleónicas en la península⁴⁰.

El “sistema Güemes”, como el esquema de guerrillas irradiado en el mundo andino, permiten establecer interesantes contrapuntos con la gobernación de Cuyo la cual, vale consignar, suele ser asociado casi exclusivamente con el papel protagónico de San Martín y de un ejército cuyo perfil “profesional” permitió distinguirlo del conjunto de formaciones militares que obedecían al gobierno con sede en Buenos Aires, y que por ello se hizo acreedor de hazañas militares memorables. Sin embargo, el peso de aquella experiencia de milita-

³⁹ MARÍA LUISA SOUX, Los caudillos insurgentes en la región de Oruro: entre la sublevación indígena y el sistema de guerrillas, en: BEATRIZ BRAGONI y SARA MATA (comp.), *Entre la Colonia y la República. Insurgencias, rebeliones y cultura política en América del Sur*. Buenos Aires Prometeo Libros, 2008, pp. 125-141; para la participación indígena, puede verse su trabajo, “Participación indígena en la independencia altoperuana: la región de Cochabamba”, en: HERACLIO BONILLA (ed), *Indios, negros y mestizos en la independencia*, Bogotá, Planeta-Universidad Nacional de Colombia, 2010, pp. 216-232.

⁴⁰ Para un detalle del funcionamiento de las famosas guerrillas de Ayopaya, remito al clásico testimonio de JOSÉ SANTOS VARGAS, y al reciente texto de MARIE-DANIELLE DEMÉLAS, *Nacimiento de la guerra de guerrilla. El diario de José Santos Vargas (1814-1825)*, La Paz, Plural – IFEA, 2007. Para el caso español, resulta sumamente ilustrativo el tratamiento del fenómeno realizado por RONALD FRASER, “Identidades sociales desconocidas. Las guerrillas españolas en la Guerra de la Independencia, 1808-1814”, *Historia Social*. Fundación Instituto de Historia Social, Núm. 46, 2003, pp. 3-23; además, ANTONIO MOLINER PRADA, *La guerrilla en la guerra de la independencia*, Madrid, Ministerio de Defensa – Colección Adalid, 2004. Su organización y funcionamiento emula en más de un caso la fisonomía y dinámica de las montoneras del siglo XIX argentino, fenómeno que remite al pionero abordaje de Ariel De la Fuente sobre las montoneras federales en La Rioja, el de Fradkin para montoneras previas al ascenso de Rosas en Buenos Aires, y la dirigida por el chileno José Miguel Carrera entre 1820 y 1821.

rización guardó relación con el rol activo de las milicias locales vinculado al éxito obtenido sobre los ingleses de 1806 y 1807, y a la atenta vigilia depositada en la línea de la frontera indígena de San Luis y de Mendoza, que gravitó en la adhesión de los pueblos cuyanos a la revolución. Sea bajo las formas “tumultuarias” asumidas por el movimiento en Mendoza –como denunció el destituido subdelegado de armas–, o en el formato puntano de “partidas” lideradas por los capitanes de milicias que avanzaron sobre la frontera de Córdoba, el protagonismo miliciano se tradujo en la sustracción de obediencia a las raquícticas autoridades cordobesas quienes ni siquiera pudieron preservar la lealtad de las milicias movilizadas por el Cabildo de la Villa del Río Cuarto para detener el avance de las tropas porteñas que franqueó la contrarrevolución liderada por Liniers, Gutiérrez de la Concha, el obispo y el capitán de milicias Allende⁴¹. No obstante, a partir de 1812, la movilización fue en aumento aunque la misma no gravitaría a favor de las guarniciones locales sino de los cuerpos armados de la capital luego de la reforma propiciada por el “gobierno general”, que exigió a las “leales” ciudades cuyanas el envío de hombres, en especial de mestizos e indígenas de San Luis⁴². A su vez, las urgencias del gobierno revolucionario chileno de crear una base miliciano estable, de cara a la desigual distribución de fuerzas armadas en Santiago y Concepción, impacataron en el espacio local⁴³. Vale recordar que los vínculos establecidos entre los grupos patriotas recostados en ambos lados de los Andes se manifestó

⁴¹ Véase, *Actas capitulares de la villa del Río Cuarto* (12 de junio al 27 de septiembre 1810), Buenos Aires, Academia Nacional de la Historia, Kraft, 1947, pp. 358-364. Para los sucesos cordobeses véase entre otros, VALENTINA AYROLO, “La ciudad cooptada. Refractarios y revolucionarios en Córdoba del Tucumán (1810-1816)”, *Anuario IEHS*, Tandil, n° 26, 2011, pp11-29 y “Hombres armados en lucha por poder. Córdoba de la pos independencia”, *Estudios Sociales*, UNL, n° 35, año XIII, Segundo Semestre 2008.

⁴² Para la reunión y envío de milicianos por parte de La Rioja, véase, FERNANDO GÓMEZ y VIRGINIA MACCHI, “Milicias y montoneras en La Rioja. La participación política de la plebe y lo gauchos en el siglo XIX”, en: GABRIEL DI MEGLIO y RAÚL FRADKIN (comp.), *Hacer política*, cit. pp. 179-204.

⁴³ La reforma militar borbónica incluyó la dotación de una fuerza regular y de cuerpos milicianos que representó la tasa más elevada de América del Sur superior a la de México en relación a la población, y sólo equiparable a la de Cuba. Véase, JORGE I. DOMÍNGUEZ, *Insurrección o lealtad. La desintegración del Imperio Español en América*, cit., pp. 38-44. A su vez, entre 1774 y 1788, los gastos de guerra asignados a Concepción casi triplicaron los de Santiago. Véase, JACQUES BARBIER, *Reform and Politics in Bourbon Chile 1755-1796*, Ottawa, University of Ottawa Press, 1980. Para un ajustado detalle de las rivalidades entre Concepción y Santiago revolucionarios, véase ARMANDO CARTES MONTORY, *Concepción contra “Chile”. Consensos y tensiones regionales en la Patria Vieja (1808-1811)*, Santiago, Centro de Estudios Bicentenario, 2010.

en la designación de diputaciones rioplatenses en Santiago, y en el envío de contingentes armados (se trató de 402 enganchados y conducidos por Manuel Dorrego)⁴⁴, para reforzar la agresión realista de Montevideo en cuyo interior gravitaban flamantes reclutas de libertos beneficiados de las iniciativas regeneracionistas promovidas por letrados patriotas chilenos⁴⁵. El impacto de esa experiencia anticipatoria al texto gaditano (aunque no a sus debates), y de las emanadas del gobierno de las Provincias del Plata, adquirió en Cuyo resonancias significativas al momento de activar la politización de los negros esclavos de Mendoza a favor de la revolución y la autoridad del gobierno de Buenos Aires. Aunque la rebelión fue desbaratada por las autoridades, la resolución judicial del caso favoreció a los negros insurrectos los cuales fueron declarados libres para integrarse a las armas de la Patria, luego de refutar el “Derecho de gentes”, y filiar la pretensión plebeya con la genealogía patriótica de los negros porteños en las invasiones inglesas⁴⁶. El conflicto consolidó al “partido” patriota en la ciudad de Mendoza, al tiempo que el cabildo satis-

⁴⁴ Manuel Dorrego cruzó tres veces la cordillera para conducir un enganche de 402 hombres dispuestos a enrolarse en las filas insurgentes, al mando del teniente coronel de Dragones, el penquista Andrés de Alcázar y Zapata, con recursos proporcionados por Antonio Álvarez Jonte, diputado de Buenos Aires en Santiago. DIEGO BARROS ARANA, *Historia General de Chile, Historia general de Chile*, Tomo VIII, Santiago de Chile, Editorial Universitaria, Edición a cargo de Villalobos, p. 218 (1º edición 1884).

⁴⁵ Para la reglamentación de la libertad de vientres, véase, GUILLERMO FELIÚ CRUZ, *La abolición de la esclavitud en Chile*, Santiago, Editorial Universitaria, 1973. Entre los estudios dedicados a la militarización revolucionaria, se destacan: LEONARDO LEÓN, “Reclutas forzados y desertores de la Patria: el bajo pueblo chileno en la guerra de la independencia, 1810-1814”, *Historia* (Santiago), vol. 35, 2002, pp. 251-297. JULIO PINTO VALLEJOS, “El rostro plebeyo de la Independencia chilena 1810-1830”, *Nuevo Mundo, Mundos Nuevos*, Debates, 2010, [En línea], Puesto en línea el 18 mayo 2010. URL: <http://nuevomundo.revues.org/59660>. Consultado el 17 noviembre 2010. HUGO CONTRERAS CRUCES, “Artesanos, mulatos y soldados beneméritos. El Batallón de Infantes de la Patria en la guerra de independencia de Chile, 1795-1820”, *Historia* n° 44, vol. 1, ene-junio 2011, 51-89. CRISTIAN GUERRERO LIRA, *La contrarrevolución de la independencia en Chile*, Santiago, Editorial Universitaria, 2002

⁴⁶ BEATRIZ BRAGONI, “Esclavos, libertos y soldados. La cultura política plebeya en Cuyo en tiempos de revolución”, en: RAÚL FRADKIN (comp), *Y el pueblo dónde está? Contribuciones a la historia popular de la revolución de independencia rioplatense*, op. cit. pp. 107-149 y “Esclavos insurrectos en tiempos de Revolución (Cuyo 1812)”, en: SILVIA MALLO e IGNACIO TELESKA, *Negros de la Patria. Los afrodescendientes en las luchas por la independencia en el antiguo Virreinato del Río de la Plata*, cit. pp. 113-130. Para el protagonismo de los negros libres y esclavos en las invasiones inglesas, véase MARTA GOLDBERG, “Afrosoldados de Buenos Aires en armas para defender a sus amos”, en: SILVIA MALLO e IGNACIO TELESKA, *Negros de la Patria. Los afrodescendientes en las luchas por la independencia en el antiguo Virreinato del Río de la Plata*, cit. pp. 39-63.

fizo reclamos corporativos de los jefes milicianos que incluyeron cargos y sueldos, y se reactualizó la política de pactos con las parcialidades indígenas de cara a la inestabilidad abierta en el sur chileno a raíz de las rivalidades prevalecientes entre las dirigencias patriotas de Concepción y Santiago, y sus desiguales capacidades militares⁴⁷. No obstante, la transformación del sistema militar vigente en la Gobernación cuyana (creada en 1813) resultó correlativa al avance de la ocupación realista en Chile. En efecto, si se repasa en los datos disponibles para Mendoza se observa que hasta 1814, la única tropa de línea consistía en la reducida compañía de blandengues radicada en el fuerte de San Carlos y San Rafael (cuyo número osciló entre 42 y 28 personas), a lo que se sumaban milicias cívicas urbanas y rurales, divididas en cuerpos de blancos y pardos libres, que sumaban un total de 830 plazas; tres años después, el enrolamiento general exigido por San Martín duplicó el número de efectivos afectados a la organización de la campaña militar, y mantuvo movilizados en la capital a un mayor número de cívicos (blancos y pardos), con el fin de sostener eventuales urgencias tras la cordillera⁴⁸. Tal movilización resultaría acompañada de entrenamientos militares periódicos, y de la reasignación de roles en su conducción, fenómeno que daría lugar a fricciones entre antiguos y recientes jefes de milicias, como también activó la formación de liderazgos cívicos inéditos, especialmente en los cuerpos de pardos libres que ganarían espectabilidad después de 1820⁴⁹. Por su parte, el ejército de los Andes reuniría 5.187 hombres de los cuales 3.610 eran originarios de la jurisdicción cuyana (lo que equivale al 8,37% del total de habitantes según censo de 1812). Por consiguiente, el éxito de la leva se tradujo en una formación militar multiétnica que integró por la vía de la coacción a blancos, mestizos e indígenas, pardos libres y libertos, como también de la negociación pactada con comandantes de frontera y capitanes de milicias acantonados en las periferias (tal es el caso de los huarpes de Guanacache), y los grupos propietarios, y los cabildos, quienes

⁴⁷ Véase en particular, ORIANA INÉS PELAGATTI, “Política y Religión en la Frontera Sur de Mendoza. Fr. Francisco Inalicán, 1805-1822”, en: VALENTINA AYROLO (comp.) *Estudios sobre el clero iberoamericano, entre la independencia y el Estado-nación*, Salta, Editorial UNSalta/CEPIHA, 2006, pp. 73-91. CARLA MANARA, “Del orden virreinal a las repúblicas. Movilización de las sociedades nativas del sur andino”. *Revista TREFOS*, Universidad Nacional de Río Cuarto, n° 8, 2010, pp. 1-15.

⁴⁸ JORGE COMADRÁN RUIZ, “Las milicias regladas de Mendoza y su papel en el Ejército de los Andes”, *Diario Mendoza*, julio 1979. ANA CASTRO, *La frontera interna de Mendoza (1810-1820)*. Mendoza, Archivo Histórico – Serie Investigaciones, 1985, pp. 9-21.

⁴⁹ BEATRIZ BRAGONI, “Participación política popular en Cuyo, siglo XIX”, en: GABRIEL DI MEGLIO y Raúl FRADKIN (comp.), *Hacer política*, cit. pp. 205-237.

arbitraron la política de rescate reglamentada por la Asamblea soberana que volcó, a diferencia de Buenos Aires, la tercera parte de la esclavos negros de la jurisdicción (710 individuos) a la infantería del ejército de los Andes⁵⁰. A su vez, y como es bien sabido, el ejército incluiría regimientos enviados desde la capital (el de granaderos y el de negros y libertos), y una porción de reclutas y jefaturas chilenas sujetas a la conducción sanmartiniana, y sostenidas por el gobierno general (en grados y sueldos)⁵¹.

Tal composición, entonces, ilustra con meridiana claridad los vasos comunicantes que prevalecían entre las fuerzas militares revolucionarias volcadas a la guerra y la pertinencia de atender a la multiplicidad de incentivos materiales y simbólicos que contribuyeron a soldar solidaridades. Al respecto, la restitución del engranaje institucional y fiscal diseñado para sostener la formación del ejército (que incluyó transferencias de la “Caja Nacional”, y recursos locales)⁵², permite apreciar el suministro periódico de alimentos, armamento y vituallas, y muy especialmente, la disponibilidad de dinero para saldar en tiempo y forma los salarios de la tropa; a su vez, estos últimos resultan ilustrativos para entender cómo las formas de pago del servicio militar instrumentadas lubricaban la cadena de obediencia entre jefes, oficiales, sargentos y soldados, y contribuían a frenar la desertión (en función de los términos contractuales del servicio militar), y el arco de rebeldías que incluían el motín, la insubordinación o el robo⁵³.

El carácter múltiple de la fuerza militar del ejército de los Andes, el discreto plantel de oficiales y los incentivos dispuestos para afianzar la disciplina

⁵⁰ JOSÉ LUIS MASINI, “La esclavitud negra en San Juan y San Luis. Época independiente”, *Revista de Historia Americana y Argentina*, Año IV, n° 7 y 8, Facultad de Filosofía y Letras-UNCuyo, 1962/3, pp. 177-221 y *La esclavitud en Mendoza. Época independiente*, Mendoza, 1962.

⁵¹ JUAN LUIS OSSA, “The Army of Los Andes: Chilean and Rioplatense Politics in an Age of Military Organisation, 1814-1817”, *Journal Latin American Studies*, N° 46, 29-58.

⁵² En *Guerra y Finanzas*, Halperín realizó el cálculo de transferencias a través de información aportada por Alfredo Villegas (1942), según un detalle de aportes posterior el cual arrojó una suma próxima al millón de pesos; para un tratamiento reciente de los presupuestos del ejército ejecutados entre 1815 y 1818 que revelan la regularidad de la proporción de los salarios, véase, BEATRIZ BRAGONI y ORIANA PELAGATTI, “Los costos de la expedición a Chile, 1815-1818”, *Mundo Agrario*, (en prensa).

⁵³ Para el examen de la financiación del ejército, las prácticas de adoctrinamiento militar, y la incidencia del contrato en la relación mando/obediencia, véase, BEATRIZ BRAGONI, “Guerreros virtuosos, soldados a sueldo. Móviles de reclutamiento militar durante el desarrollo de la guerra de Independencia”, *Dimensión Antropológica*. CONACULTA. Instituto Nacional de Antropología e Historia. México, Año 12, n° 35, septiembre-diciembre, 2005, pp. 95-137.

y evitar la desertión, ponen de relieve aspectos de interés al momento de cotejarlos con las prevalecientes en el Ejército del Norte, y ponderar su peso en las clásicas imágenes de los modelos de ejércitos legadas por quienes integraron los cuadros de la oficialidad. En este último, y según los siempre evocados lamentos de Belgrano, verificados luego por San Martín al visualizar durante su efímera conducción “los tristes fragmentos de un ejército derrotado”, las transferencias monetarias del gobierno central no resultaron suficientes para detener la desertión, ni tampoco favoreció, como señaló Paz, algún modelo de virtud guerrera digno de valorar⁵⁴. En torno a ello, y de acuerdo al temprano análisis Halperíniano, la distribución de los gastos del ejército, y de los salarios, permitió apreciar la mayor proporción del mismo en la extendida (e inestable) planta de oficiales en detrimento de los distribuidos entre la tropa que resultó correlativo a la cada vez más acuciante penuria fiscal⁵⁵.

Por cierto, la mayor o menor regularidad en el suministro de equipos y salario entre la tropa habría de constituir un incentivo para nada exclusivo de los nexos prevalecientes en la cadena de mando de las formaciones militares por lo que los historiadores incursionaron en dimensiones complementarias, e igualmente indicativas, del tejido de solidaridades y/o tensiones que contribuyeron a cohesionar (o dismantelar) ejércitos o milicias. En efecto, el examen de la composición de los cuerpos y del plantel de oficiales del Ejército Auxiliar del Norte, como los estudios dedicados a restituir la fisonomía de las múltiples formaciones militares (que incluyeron la genealogía de la montoneras), arrojaron evidencias firmes en torno a la multiplicidad de incentivos y motivaciones que estructuraron aquella sociabilidad inscrita en las “guerras

⁵⁴ JOSÉ MARÍA PAZ, *Memorias póstumas*, 2 tomos, Buenos Aires, Emecé editores, 2000 (1º ed. 1855).

⁵⁵ Según Leoni Pinto entre 1812 y 1814, el ejército con asiento en Tucumán pasó de 2000 a 3000 hombres, referencia citada por GABRIELA TÍO VALLEJO, *Antiguo Régimen y liberalismo. Tucumán, 1770-1830*, cit.p. 190. El detalle de gastos generales y de sueldos fue oportunamente subrayado por TULLIO HALPERÍN DONGHI, “Gastos militares y economía regional: el Ejército del Norte (1810-1817)”, *Desarrollo Económico*, abril-junio, 1971, pp. 87-99. En cambio, la distribución de los sueldos entre oficiales y soldados entre 1813 y 1818, remite a ALEJANDRO MOREA, *De militares a políticos. Los oficiales del Ejército Auxiliar del Perú y la carrera de la Revolución, 1816-1831*. Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, Tesis doctoral (inérita). Un tratamiento reciente del gasto militar en Tucumán pertenece a PAULA PAROLO, “El costo fiscal de la guerra. Los gastos militares en la provincia de Tucumán entre 1816 y 1820”, Ponencia presentada en *III Congreso Latinoamericano de Historia Económica y XXIII Jornadas de Historia Económica*, Universidad Nacional de Comahue– AAHE, Bariloche, 2012.

de la revolución”⁵⁶. En particular, la atención depositada en el goce del fuero militar, y en la deserción constituyeron vectores de gran eficacia para extraer de sus implementaciones, y ejercicios prácticos, experiencias reveladoras de las formas de intervención, participación y resistencia política populares⁵⁷. Si el primero, y como lo atestigua el caso salto-jujeño, puso de manifiesto la extensión horizontal de concesiones en el orden de la justicia civil que antes estaban reservadas para los cuadros superiores, y asignadas a la tropa sólo en campaña, las evidencias reunidas sobre las deserciones de los ejércitos revolucionarios permitieron apreciar el haz de motivaciones que las animaban, la agencia de los sectores subalternos en la gestión de obediencia, y los dispositivos instituidos con mayor o menor eficacia por gobiernos o jefaturas guerreras con el fin de reducir su incidencia en el funcionamiento de los cuerpos armados⁵⁸.

Tal indicador de “rebeldía”, además, resultó de suma utilidad para contextualizar y entender mejor la trama de solidaridades, y desobediencias que concurrían en las formaciones militares en el mismo desenvolvimiento

⁵⁶ El concepto de “guerra de revolución” fue utilizado, entre otros, por Bolívar y también por el chileno José Miguel Carrera (El Hurón 1818). El rescate del vocablo para reinterpretar la naturaleza de las guerras pertenece a RAÚL FRADKIN, “Las formas de hacer la guerra en el litoral rioplatense y el retorno de un viejo problema: guerras de independencia y guerras civiles”, en: SUSANA BANDIERI (comp.) *La historia económica y los procesos de independencia en América Hispana*, cit.

⁵⁷ RAÚL FRADKIN, “Cultura política y acción colectiva en Buenos Aires (1806-1829): un ejercicio de exploración”, en: RAÚL FRADKIN (comp.) *Y el pueblo dónde está? Contribuciones para una historia popular de la revolución de independencia en el Río de la Plata*, op. cit. pp. 27-66; “Anatomía de una montonera: bandolerismo y caudillismo en Buenos Aires a mediados de la década de 1820”, en: *Dimensión Antropológica*, Año 12, Vol. 35, sep-dic 2005, pp. 163-189 y *La historia de una montonera. Bandolerismo y caudillismo en Buenos Aires, 1826*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2006.

⁵⁸ La problemática de las deserciones de los ejércitos o milicias ha sido un tema clásico de la literatura histórica aunque en los últimos ganó mayor interés: véase, MÓNICA GONZÁLEZ, *Las deserciones en las milicias cordobesas, 1573-1870*, Córdoba, Centro de Estudios Históricos, Carlos Segreti, 1997. RAÚL FRADKIN, “La conspiración de los sargentos. Tensiones políticas y sociales en la frontera de Buenos Aires y Santa Fe en 1816”, en: BEATRIZ BRAGONI y SARA MATA (comp.) *Entre la colonia y la república. Insurgencias, rebeliones y cultura política en América del Sur*, Buenos Aires, Prometeo ediciones, 2009, pp. 169-192. ALEJANDRO RABINOVICH, “El fenómeno de la deserción en las guerras de revolución e independencia en el Río de la Plata: 1810-1829”, *E.I.A.L.*, Vol. 22 – N.º 1, 2011, pp. 33-56. EZEQUIEL ABÁSULO, “La deserción rioplatense durante el virreinato. Precisiones y sugerencias”, *Actas del XI Congreso del Instituto Internacional de Historia del Derecho Indiano*, Tomo III, Buenos Aires, 1997 y “La deserción como problema jurídico en los ejércitos de la época de la independencia”, Instituto de Historia del Derecho, (mimeo).

guerrero en cuanto la deserción *a secas*, constituía una estrategia crucial para disminuir la fuerza del enemigo. En torno a ello, vale la pena recordar que las instrucciones y la proclama rubricada por Pueyrredón poco antes de la partida del Ejército de los Andes, apeló a la deserción de las fuerzas realistas como acción complementaria al combate, como también el “pase” de oficiales, a través de la publicitación de los salarios a percibir, estuvo en la agenda de los jefes militares del bando realista que buscaron quebrar la disciplina o unidad de mandos del ejército que habría de vencerlos en la cuesta de Chacabuco⁵⁹. Por consiguiente, y de acuerdo a las evidencias reunidas no sólo para los ejércitos revolucionarios rioplatenses⁶⁰, las deserciones (como otros desafíos a la autoridad) resultan fenómenos escurridizos y esquivos a clasificaciones rígidas sobre todo si se tiene en cuenta la relativa laxitud del sistema punitivo el cual si bien no eludió la aplicación de castigos y suplicios ejemplares, exigió a los gobiernos y jefaturas militares limitar sanciones, suspender procesos o sumarias, absolver de los cargos a los acusados de deserción, fuga o conspiración, conceder indultos, decretar amnistías de manera periódica y condonar penas en vista a restablecer la autoridad y capacidad militar. Por último, la descomposición de ambas formaciones militares en sintonía con el régimen que las fundó, se erigen como experiencias de máxima tensión que hará de la insubordinación y la defección su dimensión más dramática, y al mismo tiempo, ejemplificadora de la naturaleza de los lazos que limitaban hacer de los ejércitos revolucionarios zócalos aceptables de cohesión política. En torno a ello, vale la pena considerar que el descalabro del Ejército de los Andes, que sucedió a la sustracción de la fuerza militar por parte de San Martín en 1820, fue el resultado de la renuncia del general al cargo y grado que detentaba desde 1816, a la celebración de un contrato con el “Estado” chileno para encabezar la Expedición al Perú, y a las tensiones que carcomieron la cadena de mandos entre jefes, oficiales y tropas, a raíz de reclamos corporativos que incluían la permanencia del goce del fuero militar (en rechazo a lo estipulado por el congreso), disputas por grados y salarios pendientes, y

⁵⁹ JOSÉ SEMPRÚM BULLÓN, *Capitanes y virreyes. El esfuerzo bélico realista en la contienda de emancipación hispanoamericana*, Madrid, Ministerio de Defensa-Adalid, 1998.

⁶⁰ Al respecto, resultan ilustrativas las instrucciones para la acción militar del Ejército Expedicionario dirigido por PABLO MORILLO del año 1819. HERACLIO BONILLA, MARCO MANUEL FORERO POLO y CARLOS DANIEL PÉREZ RUIZ, *Pablo Morillo, Documentos de la reconquista de Colombia y Venezuela. Transcripciones del Fondo Documental “Pablo Morillo”*, Bogotá, Centro Cultural Educativo Español “Reyes Católicos”– Universidad Nacional de Colombia, sede Bogotá, 2011, p. 155.

lo que no es menor, al malestar despertado ante la jura de la constitución, los rumores sobre las ingenierías monárquicas de los Libertadores, y de sus gestiones por colocar un príncipe europeo en su cúspide, y al latente litigio de los directoriales contra los “federalistas” que incluía, naturalmente, al chileno José Miguel Carrera, en tanto que casi la totalidad del batallón 1º de cazadores, acantonado en San Juan desde comienzos de 1819, estaba integrado por soldados oriundos de las áreas rurales próximas a Concepción⁶¹. Igualmente indicativo resulta el *memorandum* del general Rudecindo Alvarado (el antiguo jefe del citado batallón de Cazadores), compuesto en Arica en 1822 cuando por delegación de San Martín quedó a cargo de la conducción del Ejército de los Andes luego de abandonar el teatro de la guerra en el Perú, en el cual expuso “la desgracia” de tener que “mandar un ejército heterogéneo”, ante la ausencia de “autoridad central en el país que pertenece por la dislocación de las Provincias Unidas”. Su relevancia es mayor al considerar el argumento que vertió en relación a que el despacho de general otorgado por quien había sido erigido en principal jefe en la jornada de Rancagua (1820), atentaba contra el “carácter del ejército”, el cual “se ha conducido siempre más por el sistema de la opinión (...) que por una ley que le impusiese un deber de obediencia”, al entender que se trataba de tropas que no reconocían una “autoridad coactiva”⁶². Pero esa dramática situación no sería la única razón del descalabro y desmoralización de la fuerza militar bajo su mando; a su juicio, la acuciante escasez de fondos fijos que permitieran preservar la unidad y el orden en los cuerpos, no era ajena a la ausencia de un centro de autoridad independiente de quienes conducían la guerra, al entenderlo como base del “espíritu nacional” y “subordinación legal” reconocido por jefes, oficiales y tropas ante quien debían responder por su conducta.

⁶¹ BEATRIZ BRAGONI, “Fragmentos de poder. Rebelión, política y fragmentación territorial en Cuyo (1820)”, *Boletín de Historia Argentina y Americana*, Dr. Emilio Ravignani, 3º Serie, n° 28, 2º semestre de 2005, pp. 39-64; *San Martín. De soldado del Rey a héroe de la Nación*. Buenos Aires, Sudamericana, 2010; “Acercas de la conflictividad política en el Río de la Plata: José Miguel Carrera y la formación del Ejército Restaurador”, *Anuario IEHS*, Tandil, N° 24, 2010, pp. 227-252; “José Miguel Carrera y las formas de la guerra de revolución en el Río de la Plata”, *Bicentenario. Revista de Historia de Chile y América*, Santiago de Chile, Vol. 12, 2º Semestre, 2013, pp. 5-32.

⁶² *Memorandum* de Rudecindo Alvarado, Arica, diciembre de 1822, en *Biblioteca de Mayo, Colección de Obras y Documentos para la Historia Argentina* Tomo II, Buenos Aires, Senado de la Nación, 1960, pp. 1971-1974.

3 – GUERRA, LIDERAZGOS E IDENTIDADES POLÍTICAS

El clivaje social de las formaciones armadas, y la complejidad de la vida y experiencia militar en el curso de las guerras permitió penetrar y documentar el protagonismo de liderazgos intermedios al interior y entre los cuerpos armados, poniendo de relieve las cualidades personales que contribuían a su emergencia, la capacidad de movilización y sus eventuales implicancias en el crecimiento, estabilidad, o desplome de las formaciones militares. En efecto, el abordaje de las formas de intermediación social (volcadas al campo político y de la guerra), anudadas en funciones de conducción (al estilo de los sargentos), como de asistencia y adoctrinamiento de los enrolados (como los capellanes), puso sobre el tapete la centralidad de tales nexos, servicios y estímulos en la organización militar⁶³. A su vez, tales abordajes ofrecieron testimonios elocuentes de una discreta multiplicidad de trayectorias ascendentes por parte de individuos de grupos medios y plebeyos, que vinieron a complementar las firmes evidencias que vigorizaron la “carrera de la revolución” entre los jefes y oficiales procedentes de familias o clanes patricios⁶⁴. Dichos trayectos, al igual que las guerras, reconocen una amplia geografía, y exhiben algunos rasgos comunes que explican bien el impulso hacia arriba, como sus límites: ante todo, y como lo ilustran los liderazgos negros o pardos documentados para Salta, Mendoza, la Banda Oriental, Charcas o Buenos Aires, se trata de personajes que disponen algún tipo de influjo o “notabilidad” previa capaz de activar la distinción entre sus pares (saben leer y escribir, disponen de saberes u oficios reconocidos o han servido a vecinos influyentes en la localidad)⁶⁵; en otros casos, se trata de liderazgos territoriales vinculados (o no) con ejercicios milicianos previos aunque igualmente indicativos de influencias sociales preexistentes puestas al servicio para movilizar hombres, relaciones

⁶³ Un estudio dedicado a los capellanes del Ejército de los Andes pertenece a ORIANA PELAGATTI, “Los capellanes de la guerra. La militarización del clero en el frente oeste de la revolución rioplatense”, en: BEATRIZ BRAGONI y SARA MATA (comp.), *Entre la colonia y la república. Insurgencias, rebeliones y cultura política en América del Sur*, cit. pp. 193-216.

⁶⁴ ALEJANDRO RABINOVICH, “Obedecer y comandar. La formación de un cuerpo de oficiales en los ejércitos del Río de la Plata, 1810-1820”, *Estudios Sociales*. Revista Universitaria, UNL, N° 41, Segundo Semestre, 2011, pp. 41-54.

⁶⁵ ESTHER AILLÓN SORIA, “El mulato Francisco Río: líder y plebe (25 de mayo de 1809-noviembre de 1810)”, en: HERACLIO BONILLA (ed.), *Indios, negros y mestizos en la independencia*, Bogotá, Planeta-Universidad Nacional de Colombia, 2010, pp. 233-267; GABRIEL DI MEGLIO, “La palabras de Manul. La plebe porteña y la política en los años revolucionarios”, en: RAÚL FRADKIN (ed.), *Y el pueblo dónde está? Contribuciones para una historia popular de la revolución de independencia en el Río de la Plata*, cit. pp. 67-106.

y bienes, como las conciencias (curas de pueblos), y del decisivo control de la información (maestros de postas), como de las líneas de comunicación o de la geografía (maestros de tropas).

Pero si la atención puesta en estos protagonismos intermedios resultaron útiles para capturar el tejido de lazos o solidaridades creadas por la revolución y la guerra, no fueron menos indicativas las evidencias obtenidas al momento de explorar la manera en que la sociabilidad guerrera, y la transformación misma de los ejércitos revolucionarios dieron lugar a mutaciones significativas en el plano de las identidades colectivas. En un conocido ensayo Scarlett O'Phelan Godoy adujo "Nadie sale de una guerra como ha entrado"⁶⁶; por su parte, Clément Thibaud postuló la pertinencia de pensar los ejércitos revolucionarios atendiendo a sus desarrollos específicos, a los cambios en la composición de los cuerpos y sus incidencias⁶⁷; asimismo, John Elliot trajo a colación dos fenómenos cruciales que enfrentan los historiadores de las guerras de independencia hispanoamericanas (o anticoloniales): las formas a través de las cuales entre 1810 y 1830 el republicanismo se impuso sobre la monarquía, y el estado nación tomó paulatinamente el lugar de la patria criolla, y la manera en que los "americanos españoles" dejaron de serlo identificándose como "peruanos", "chilenos", "venezolanos" o "mexicanos"⁶⁸.

Tales temáticas han tenido desiguales desarrollos en nuestras historiografías e inspiraron un rico repertorio de estudios que basados en diferentes enfoques sociales y culturales, ofrecieron evidencias e interpretaciones sobre los cambios operados en los sentidos de pertenencia e identidades colectivas, en el nivel de las prácticas y en el nivel simbólico. Las mismas han permitido apreciar las formas complejas asumidas por las nuevas identidades políticas despojando su tratamiento de visiones unidireccionales en beneficio de entender mejor la multiplicidad de sentidos de pertenencia, a la luz de una renovada

⁶⁶ SCARLETT O'PHELAN GODOY, "Sucre en el Perú: entre Riva Agüero y Torre Tagle", en: S. O'PHELAN GODOY (comp), *La independencia del Perú. De los Borbones a Bolívar*, cit. p. 404.

⁶⁷ CLEMENT THIBAUD, *Républiques en armes. Les armées de Bolívar dans les guerres d'indépendance de Venezuela et de la Colombie*, éd. Presses universitaires de Rennes. [República en armas. Los ejércitos bolivarianos en la guerra de Independencia en Colombia y Venezuela. Bogotá: Planeta; IFEA, 2003]; además, "Formas de guerra y mutación del ejército durante la guerra de independencia en Colombia y Venezuela", en: JAIME RODRÍGUEZ (coord), *Revolución, independencia y las nuevas naciones de América*, Madrid, MAPFRE/Tavera, 2005.

⁶⁸ JOHN H. ELLIOTT, "Rey y patria en el mundo hispánico", en: VÍCTOR MINGUEZ y MANUEL CHUST (eds.) *El imperio sublevado*, CSIC. Madrid, 2004, pp. 17-35.

agenda de trabajo en la que confluyeron tradiciones variadas que incluyen los ecos de las historiografías sobre las revoluciones atlánticas⁶⁹, el debate suscitado sobre naciones y nacionalismos⁷⁰, y la revitalización de la historia política, la historia cultural y de los intelectuales. Más allá de las preferencias temáticas, metodológicas y heurísticas que han guiado las pesquisas, el tratamiento del crucial remplazo de la unidad socio-cultural plurisecular que cedió terreno a la pluralidad de identidades políticas sedimentadas en el curso de las guerras de independencia, si tuvieron como guía el descentramiento del “mito de origen”, abonaron un área de conocimiento sumamente eficaz para restituir, probar y argumentar las formas cambiantes, y muchas veces superpuestas que asumieron las identidades colectivas y la formación de nuevos sentidos de pertenencias nacionales⁷¹. El arco temático de tales pesquisas incluyeron diferentes aunque concurrentes unidades analíticas con capacidad hermenéutica suficiente para descifrar las mutaciones y cambios operados en el plano de los

⁶⁹ Buena parte del debate se vincula con las recepciones de los historiadores hispanoamericanos de la historiografía de la revolución francesa —especialmente los de Mona Ozouf y François Furet, Roger Chartier— y del modelo propuesto por François-Xavier Guerra. Véase, entre otros, FRANCOIS- XAVIER GUERRA, *Modernidad e Independencias. Ensayos sobre las revoluciones hispánicas*, Madrid, Mapfre, 1992 y *Revoluciones hispánicas. Independencias americanas y liberalismo español*, Madrid, Editorial Complutense, Cursos de Verano de El Escorial, pp. 93-94. Un análisis sobre la obra de Guerra pertenece a JAIME PEIRE, (comp), *Actores, representaciones e imaginarios. Homenaje a François-Xavier Guerra*. Buenos Aires, EDUNTREF, 2007. Para una revisión del modelo guerreriano, véase, ELÍAS PALTÍ, *El tiempo de la política. El siglo XIX reconsiderado*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2007 y FRANCISCO ORTEGA, “Colonia, nación y monarquía. El concepto de colonial y la cultura política de la independencia”, en: HERACLIO BONILLA (ed), *La Cuestión colonial*, cit. pp. 109-134

⁷⁰ El problema de las naciones y de los nacionalismos ha dado lugar a un notable debate por parte de historiadores, antropólogos, filósofos, lingüistas y científicos sociales en una geografía lo suficientemente amplia que incluye a europeos, norteamericanos, asiáticos y latinoamericanos. Véase en particular, ERIC HOBBSBAWM, *Naciones y nacionalismos desde 1780*. Barcelona, Crítica, 1991, y la compilación de estudios con TERENCE RANGER, *La invención de la tradición*, Barcelona, Crítica, 2002 (1º edición en inglés 1983); ERNEST GELLNER, *Nations and nationalism*, Oxford, 1983, y *Encuentros con el nacionalismo*, Madrid, Alianza Universidad, 1995. BENEDICT ANDERSON, *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*. México, Fondo de Cultura Económica, 1993 (1º edición 1983). Algunos reparos a las perspectivas antigenealógicas de la nación pertenecen a ELÍAS PALTÍ, *La nación como problema. Los historiadores y la “cuestión nacional”*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2003.

⁷¹ JUAN CÁCERES MUÑOZ y SEBASTIÁN FERNÁNDEZ BRAVO, “Ideario y lenguaje político: el concepto de Patria en Chile y en el Río de la Plata (1780-1850)”, en: EDUARDO CAVIERES y RICARDO CICERCHIA (coord.), *Argentina-Chile, Chile-Argentina: 1820-2010*, Valparaíso, Ediciones Universitarias de Valparaíso, 2012, pp. 63-96.

significados y sentimientos de pertenencia, de las condiciones que los hicieron posibles, y avanzó decididamente en la pretensión por documentar estructuras de experiencias colectivas hasta entonces mejor conocidas para quienes encumbraban la pirámide política-militar. De tal modo, dispositivos claves de las prácticas y liturgias públicas que hasta la víspera habían servido para vincular al rey y los súbditos americanos, fueron puestos en relación a los que estimularon y canalizaron el fervor patriótico, los cuales fueron visualizados en la adopción y aceptación de una nueva simbología patriótica, la instauración de calendarios festivos, las adaptaciones y usos políticos de las creencias religiosas y devociones marianas, la producción literaria, estética y monumental, y los rituales de la retórica oficial destinados tanto a los vivos como a los muertos⁷². Tales abordajes pusieron de relieve asuntos de sumo interés al devolvernos imágenes mucho más complejas de las apropiaciones, adaptaciones, y selecciones de prácticas e identidades colectivas en tanto ponen en escena la manera en que las formas culturales preexistentes sirvieron de vehículo a la

⁷² Los abordajes culturales reconocen el pionero ensayo de JOSÉ EMILIO BURUCÚA y FABIÁN CAMPAGNE, “Mitos y simbología de la Nación. Los países del Cono Sur”, en: ANTONIO ANNINO, LUIS CASTRO LEIVA y FRANCOIS-XAVIER GUERRA (dirs.), *De los Imperios a las Naciones*, Iberoamérica, Zaragoza, Iber-Caja, 1994, pp. 349-381; a su vez, la composición del himno como de sus filiaciones, reconoce el exquisito tratamiento de ESTEBAN BUCH, *O juremos por gloria morir*. Buenos Aires, Sudamericana, 1984. Para los rituales, y/o superposiciones en sentidos y prácticas de autoridad y protocolos, véase, PABLO ORTEMBERG, *Rituels du pouvoir à Lima. De la monarchie à la République (1735-1828)*, París, EHESS, 2012. A su vez, el papel de la superposición y producción de los retratos de los Libertadores, véase, LAURA MALOSETTI COSTA, “Verdad o belleza? Pintura, fotografía, memoria, historia”, *Crítica Cultural*, Volumen 4, número 2; en cambio, un estudio sobre las imágenes religiosas y devociones marianas para la guerra, véase PABLO ORTEMBERG, “Las vírgenes generales: acción guerrera y práctica religiosa en las campañas del Alto Perú y el Río de la Plata (1810-1818)”, *Boletín del Instituto de Historia Americana y Argentina, Dr. Emilio Ravignani*, Tercera época, N° 35/36, 2012, pp. 11-41. Para un análisis de las fiestas mayas en Buenos Aires y Salta, véase JUAN C. GARAVAGLIA, “Buenos Aires y Salta en rito cívico: la Revolución y las Fiestas Mayas”, *Andes. Antropología e Historia*, n° 13, 2002, pp. 173-211. El caso de Tucumán remite a SILVINA CORREA, “Notas sobre representaciones, cultura política y ceremonias cívicas. Tucumán, 1812-1820”, en: IRENE GARCÍA DE SALTOR y CRISTINA LÓPEZ (comp), *Representaciones, sociedad y poder. Tucumán en la primera mitad del siglo XIX*, Facultad de Filosofía y Letras, UNT, 2005, pp. 325-341. Temáticas vinculadas a las virtudes guerreras, pueden verse en GABRIELA TÍO VALLEJO y Víctor GAYOL, “Hacia el altar de la patria. Patriotismo y virtudes en la construcción de la conciencia militar entre las reformas borbónicas y la revolución de independencia”, en: JUAN ORTIZ ESCAMILLA (coor), *Fuerzas militares en Iberoamérica, siglos XVIII y XIX*, El Colegio de México— El Colegio de Michoacán— Universidad Veracruzana, 2005, pp. 111-137 y ALEJANDRO RABINOVICH, “La gloria, esa plaga de nuestra pobre América del Sud”, *Nuevo Mundo, Mundos Nuevos* [en línea]. Debates, 2009. Puesto en línea 2 de febrero 2009.

expansión y extensión social del patriotismo revolucionario:⁷³ de tal modo, la resignificación de costumbres y de los usos sociales, como la proliferación de nuevos sentidos, emociones e identidades, incluyen la composición y circulación del himno o “canción nacional”, el boato de recepción a los Libertadores antes realizados a favor de los virreyes, las destrezas estéticas y literarias puestas al servicio de los barones de la guerra y la libertad de América, que resultó correlativa a la de los “pueblos” y colectivos sociales, comprometidos con la empresa emancipadora. En particular, los trayectos guerreros, las hazañas militares y sus tragedias se convirtieron en motivos privilegiados de toda una saga de manifestaciones literarias y estéticas que incluyó diferentes géneros y formatos: versos, cielitos, obras de teatro, canciones patrióticas y arquitecturas efímeras inspiradas en motivos del republicanismo clásico, vinieron a dotar de nuevos sentidos a las imágenes, lenguajes y símbolos que hasta la víspera habían afianzado la lealtad al Rey, sus leyes y su religión⁷⁴.

En conjunto, los estudios realizados en el plano sociocultural, como en el de los lenguajes o conceptos políticos, revitalizaron la clásica controversia sobre los sentidos atribuidos a la noción de Patria a raíz de su centralidad en el vocabulario de las independencias en todas las categorías o grupos sociales, y cuyos significados, como lo señalara Lucien Fevre hace más de 70 años, habrían de mutar en un trayecto cronológico un tanto breve en la experiencia de la Nación. A propósito de ello, la formación y transformación de los ejércitos

⁷³ El papel del patriotismo revolucionario fue advertido por TULIO HALPERÍN DONGHI, *Tradición política española e ideología revolucionaria de Mayo*. Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1985 (1º ed. 1961). Abordajes recientes del fenómeno en las transformaciones de la sociabilidad rioplatense, y de los grupos plebeyos de Buenos Aires y en ciudades del interior, pertenecen a JORGE MYERS, “Una revolución en las costumbres: las nuevas formas de sociabilidad de la elite porteña, 1800-1860”, en: FERNANDO DEVOTO y MARTA MADERO (coor), *Historia de la vida privada en la Argentina, País antiguo*, Tomo I. Buenos Aires, Taurus, 1999, pp. 112-14. GABRIEL DI MEGLIO, *¡Viva el bajo pueblo!, La plebe urbana de Buenos Aires y la política entre la Revolución de Mayo y el rosismo*, Buenos Aires, Prometeo ediciones, 2007. BEATRIZ BRAGONI, “Esclavos, libertos y soldados. La cultura política plebeya en tiempo de revolución”, en: RAÚL FRADKIN (comp), *¿Y el pueblo dónde está? Contribuciones a la historia popular de la revolución de independencia rioplatense*, cit.

⁷⁴ JAIME PEIRE, “La circulación del sentido de pertenencia en los cielitos patrióticos durante el ciclo revolucionario 1810-1820”, en: JAIME PEIRE (comp.), *Actores, representaciones e imaginarios. Homenaje a François Guerra*. Caseros, 2007, p. 125-164; “La ‘Argentina’ de los sentimientos en la lírica rioplatense del ciclo revolucionario: 1767-1825”, *Anuario IEHS*, N° 23, Tandil, 2008, pp. 17-46; “Los sentimientos de pertenencia y se evolución en la producción literaria rioplatense”, en: MARTA TERÁN y Víctor Mínguez (comp.), *La Corona rota. Identidades y representaciones en las Independencias Iberoamericanas*. Castellón de la Plana, 2010, p. 229-262.

y formaciones armadas que concurrieron en defensa de la patria, se convirtieron en vehículos de observación indicativos de tal metamorfosis al exhibir combinaciones, superposiciones y/o reemplazos que podían girar en torno a unidades territoriales menores (el lugar de nacimiento), como a espacios más amplios aunque igualmente opuestas a lo español, peninsular o “godo”. No obstante, la confrontación que patentiza la guerra, el extrañamiento de los lugares de reclutamiento que quebró el sesgo comunitario de origen, y que al mismo tiempo lo conectó con otros, y el peso relativo de los lazos e incentivos (materiales y simbólicos) prevalecientes entre los elencos guerreros y los gobiernos o “Estados” en los que tomaron plaza, habría de multiplicar el arco de antagonismos al interior, y por fuera, de las áreas en conflicto. En efecto, el examen del desempeño de los ejércitos libertadores ilustra las implicancias políticas de sus intervenciones en las jurisdicciones o territorios ganados a la causa independentista en cuanto pusieron de manifiesto las inestabilidades, fricciones y conflictos por las que terminaron siendo interpretados como ejércitos de ocupación. En torno a ello, si la historiografía extrajo de las epístolas, proclamas y oficios de los Libertadores testimonios elocuentes de la gravitación de los “localismos” y de la “anarquía”, como obstáculos inesperados e irreversibles de la aspiración de preservar algún tipo de unidad entre las soberanías independientes, también exhumó huellas significativas de la manera en que la experiencia guerrera operó como una especie de usina generadora de sentimientos de pertenencia e identidades nacionales. Vale recordar que ese enigma desveló a Bolívar cuando tuvo que declinar sus pretensiones en el Perú, inaugurar el congreso soberano y verse obligado a rubricar una proclama en la que expresó:

Peruanos: vuestros jefes, vuestros internos enemigos han calumniado a Colombia, a sus bravos, y a mí mismo. Se ha dicho que pretendemos usurpar vuestros derechos, vuestro territorio y vuestra independencia. Yo os declaro a nombre de Colombia, y por el sagrado del ejército libertador, que mi autoridad no pasará del tiempo indispensable para prepararnos a la victoria; que al acto de partir el ejército de las provincias que actualmente ocupa seréis gobernados constitucionalmente por vuestras leyes y por vuestros magistrados⁷⁵.

Aunque en registros distintos, el dilema también estuvo en la agenda de San Martín y de los oficiales del Ejército de los Andes, e incluidos en la logia

⁷⁵ Proclama de Bolívar a los peruanos, Cuartel General de Trujillo, 11 de marzo 1824, *Discursos y Proclamas*, Colección Claves de América Digital. Venezuela, Fundación Biblioteca Ayacucho, 2007, p. 263.

que sostuvo con extrema inestabilidad el gobierno chileno, ante los antagonismos prevalecientes entre las fuerzas militares coaligadas en el Ejército Unido por lo que se vieron exigidos a distinguir pabellones, premios y medallas en función de coexistencias conflictivas que atentaban contra la obediencia de las tropas⁷⁶. Las tensiones tenían una corta genealogía, y se vinculaban con la presencia de las tropas libertadoras en los cuarteles de Santiago, y la intervención de los hombres de Buenos Aires en el gobierno y la administración, por lo que O'Higgins se vio obligado a retomar el poder delegado en Hilarión de la Quintana, y difundir una proclama en la que invitaba a sus compatriotas a saludar los beneficios obtenidos por los hijos de las Provincias del Río de la Plata, “de esa Nación que ha proclamado su independencia como el fruto precioso de su constancia y patriotismo acaban de recuperarnos la libertad usurpada por los tiranos”⁷⁷. No menos elocuente fue el argumento que expuso Hilarión de la Quintana años después en torno al conflicto en el cual atribuyó el malestar a las murmuraciones que circularon entre los cuerpos acantonados en Santiago “de que aquel país era una provincia de Buenos Aires cuando tenía su gobierno independiente y estaba formado su ejército”, y que a raíz de ello, “los oficiales tenían choques diarios” por lo que era necesario, “por política, dar la razón a los naturales de Chile, y reprender a los de la República Argentina, y aun hacer repasar la cordillera a algunos, por invitaciones del gobierno chileno”⁷⁸.

Las impresiones de Quintana no habrían de restringirse a una descripción más o menos verosímil de los motivos que animaron tales rivalidades, aunque tal vez la expresión un tanto veleidosa con la que concluyó su exposición, “tal ha sido la suerte de los porteños en todas partes, por premio de haber llevado la libertad en todas direcciones”, habilite a conjeturar en qué medida traspasado el umbral de las inestables fronteras en las que sobrevivió el emprendimiento independiente con sede en Buenos Aires, y la intervención de sus hombres y ejércitos contribuyeron a reafirmar las identidades previas a su arribo como también dotaron de mayor consistencia las de origen. Allí está el firme testimonio de José Miguel Carrera quien en la incisiva guerra de propaganda que dirigió contra los directoriales de aquí y de allá, antepuso el gentilicio

⁷⁶ Oficio del Ministro de Guerra a Antonio González Balcarce, Buenos Aires 04/12/1818 y Orden del día del Jefe del Estado Mayor, coronel Francisco Calderón, y proclama de San Martín, *Documentos para la Historia del Libertador General San Martín*, Tomo IX, p. 316 y pp. 354-355.

⁷⁷ GERÓNIMO ESPEJO, *El paso de los Andes. Crónica Histórica de las operaciones del Ejército de los Andes para la restauración de Chile en 1817*. Buenos Aires, Kraft, 1953, p. 410.

⁷⁸ HILARIÓN DE LA QUINTANA, *Biblioteca de Mayo*, p. 33, 1367.

“chileno” para motorizar la adhesión de sus compatriotas depositados en los cuarteles de Buenos Aires, al tiempo que era invocado por los cívicos porteños para descargar su rechazo a la formación de un ejército de “extranjeros” en la ciudad. A su vez, tales identidades y sentimientos de pertenencia diferenciados fueron los que obligaron al gobierno de O’Higgins encomendar, en 1819, la composición de una “canción nacional” en remplazo de la que distinguía a los rioplatenses desde su sanción por la Asamblea en 1813, la cual había sido utilizada en las fiestas cívicas después de las memorables batallas de Chacabuco y Maipú⁷⁹. Tampoco constituyen datos meramente impresionistas las resistencias ofrecidas por los oficiales y soldados que mantuvieron lealtad a San Martín en 1820 a jurar el pabellón chileno que encabezó la expedición al Perú, y que al momento de ingresar a Lima desplegaron el jurado en 1816, como lo evocaría Manuel de Pueyrredón, y lo observarían los cronistas ingleses allí residentes⁸⁰. Más enfático resultó el argumento utilizado por el teniente coronel José María Aguirre en 1822 cuando en el memorial que escribió en Mendoza, justificó su retiro del Perú por negarse a abandonar el lazo con el pabellón “argentino” para integrar la pléyade de oficiales del nuevo estado peruano⁸¹. Los ejemplos pueden proliferar en varios sentidos aunque un dato resulta incontrastable en cuanto constituyen registros inventariables de la naturaleza de los vínculos construidos en el curso de las guerras de independencia, *no a posteriori*, las cuales ponen de relieve la vigencia de lealtades vinculadas a soberanías/estado/patrias por otras posibles, una lealtad política si se quiere preferencial que hacía difícil transferirlas de manera mecánica (o coactiva) a otra autoridad que aspirara a retenerlas. En suma, aunque la inestabilidad o la indeterminación habría de primar en todas ellas, la naturaleza de los lazos políticos edificados en la esfera de las elites como entre los sectores subalternos, acusaron signos elocuentes de un giro vertiginoso que refundió las antiguas adscripciones de las patrias criollas en identidades políticas nacionales poco antes del “arribo” del romanticismo al Río de la Plata.

⁷⁹ RAFAEL PEDEMONTE, *Los acordes de la patria. Música y Nación en el siglo XIX chileno*. Santiago de Chile, Globo Editores, 2008.

⁸⁰ Según la información disponible, el ejército Libertador de Perú se compuso de 4430 hombres, de los cuales 2313 pertenecían al “ejército argentino de los Andes, y 1805 al “de Chile”.

⁸¹ BEATRIZ BRAGONI, “Guerreros virtuosos, soldados a sueldo. Móviles de reclutamiento militar durante el desarrollo de la guerra de Independencia”, en: *Dimensión Antropológica. Op. cit.* pp. 95-137, y en colaboración con SARA MATA, “Militarización e identidades políticas en la revolución rioplatense”, *Anuario de Estudios Hispanoamericanos*, Sevilla-CSIC, Volumen 64, n.º 1, ene-jun. 2007, pp. 221-256.